



Caja Popular Cristóbal Colón S.C. de A.P. de R.L. de C.V.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA



CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R. L. DE C. V.
NIVEL DE OPERACIONES III
GUADALUPE VICTORIA 125, AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO Y 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO			PASIVO Y CAPITAL		
	2T2026	1T2026		2T2026	1T2026
DISPONIBILIDADES	100,831	\$ 86,756	CAPTACIÓN TRADICIONAL		
INVERSIONES EN VALORES			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 1,305,676	1,364,591
Títulos para negociar	\$ -	-	Depósitos a plazo	2,929,961	2,908,852
Títulos disponibles para la venta	-	-	Cuentas Sin Movimiento	6,542	6,754
Títulos conservados al vencimiento	799,497	\$ 750,286		4,242,179	4,280,197
	799,497	750,286	PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)	203,840	\$ 266,842	De corto plazo	-	-
			De largo plazo	\$ -	-
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE			COLATERALES VENDIDOS		
Créditos comerciales	\$ 1,117,507	1,119,045	Reportos	\$ -	-
Créditos al consumo	2,016,935	1,980,504	Otros colaterales vendidos	-	-
Créditos a la vivienda	945,136	935,737		-	-
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	\$ 4,079,579	4,015,287	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
			Participación de los Trabajadores en las utilidades por pagar	5,849	3,501
			Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital pendientes de		
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA			Formalizar por su Asamblea General de Socios.		
Créditos comerciales	\$ 73,244	68,306	Fondo de Previsión Social	18,240	12,533
Créditos al consumo	48,463	47,319	Fondo de Educación Cooperativa	3,129	3,095
Créditos a la vivienda	7,205	3,488	Acreedores por Liquidación de Operaciones	-	-
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	\$ 128,913	119,113	Acreedores por Colaterales Recibidos en Efectivo	50	50
			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	130,937	108,925
CARTERA DE CRÉDITO	\$ 4,208,491	4,134,399		158,204	128,104
(-) MENOS			PTU DIFERIDA (NETO)	-	-
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(140,752)	(127,336)			
	4,067,739	4,007,063	CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	7,860	7,421
TOTAL CARTERA DE CREDITO (NETO)		\$ -	TOTAL PASIVO	4,408,243	4,415,722
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	128,584	\$ 122,141	CAPITAL CONTABLE		
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	3,151	\$ 3,182	CAPITAL CONTRIBUIDO		
PROPIEDADES MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	203,655	\$ 199,356	Capital Social		
INVERSIONES PERMANENTES	1,752	\$ 1,752	Certificados de aportación Ordinarios	202,577	154,602
			Certificados excedentes voluntarios	134,988	102,679
ACTIVOS DE LARGA DURACION			Certificados para capital de Riesgo	-	-
DISPONIBLES PARA LA VENTA	\$ -	-	Efecto por Incorporación al Régimen de Sociedades	-	-
			Cooperativas de Ahorro y Préstamo	\$ 337,565	257,281
PTU DIFERIDA (NETO)	-	\$ -	CAPITAL GANADO		
OTROS ACTIVOS			Fondo de reserva	\$ 773,627	688,484
Cargos Diferidos, pagos anticipados e intangibles	\$ 12,647	6,456	Resultado de ejercicios anteriores	2,092	116,883
Otros Activos a corto y largo plazo	59,241	49,838	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-
	71,888	\$ 56,294	Resultado por tenencia de activos no monetarios	59,409	\$ 35,301
			Resultado neto	835,128	820,668
TOTAL DEL ACTIVO	5,580,936	\$ 5,493,671	TOTAL CAPITAL CONTABLE	1,172,693	\$ 1,077,948
CUENTAS DE ORDEN			TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	5,580,936	5,493,671
Avales otorgados	\$ -	-	INDICE DE CAPITALIZACION DESGLOSADO		
Activos y pasivos contingentes	\$ 70,000	70,000		273.7650	256.0708
Compromisos crediticios	\$ 173,991	1,106,489	Nivel de capitalización sobre activos sujetos a riesgos		
Bienes en mandato	\$ -	-	Sobre activos en riesgo de crédito	28.4716	26.6314
Bienes en custodia o en administración	\$ -	-	Sobre activos en riesgo de crédito y mercado	27.8043	26.0072
			ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS		
Colaterales recibidos por la entidad	\$ -	-	Total de Estimaciones a constituir	140,752	127,336
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	\$ -	-	Porcentaje de Estimaciones que se tiene cubierto	100.0%	100.0%
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	\$ 85,194	75,636			
Otras cuentas de registro	\$ 5,856,939	5,845,346			
El saldo histórico del capital social al 30 de junio y 31 de marzo de 2026 es de 348,794 y 255,599 respectivamente					
CERTIFICADOS DE APORTACIÓN ORDINARIOS	\$ 213,806	152,920			
CERTIFICADOS EXCEDENTES O VOLUNTARIOS	\$ 134,988	102,679			
CERTIFICADOS PARA CAPITAL DE RIESGO	\$ -	-			

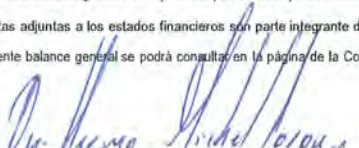
Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

"El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

El presente balance general se podrá consultar en la página de la Comisión Bancaria y de Valores.


Mtro. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General


LCP, Adolfo Manuel Díaz Díaz
Gerente de Administración y Finanzas


Mtro. José de Jesús Bocanegra Fernández
sidente de Consejo de Administración

CAJA POPULAR CRISTOBAL COLON SC DE AP DE RL DE CV
NIVEL DE OPERACIONES III
GUADALUPE VICTORIA 125, AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO
ESTADO DE RESULTADOS DEL 30 DE JUNIO Y 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por Intereses	\$	2T2026 345,573	1T2026 171,498
Gastos por Intereses		87,606	44,306
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)		-	-
MARGEN FINANCIERO	\$	257,966	127,193
Estimación preventiva para riesgos crediticios		19,525	5,428
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	\$	238,441	121,765
Comisiones y tarifas cobradas	\$	7,800	3,863
Comisiones y tarifas pagadas		3,782	2,555
Resultado por Intermediación		-	-
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación		1,180	1,201
Gastos de Administración y promoción		184,230	88,973
		(179,032)	(86,464)
RESULTADO DE OPERACIÓN	\$	59,409	35,301
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	\$	-	-
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUAS	\$	59,409	35,301
Operaciones discontinuas		-	-
RESULTADO NETO	\$	59,409	35,301
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS			
Total de Estimaciones a constituir		140,752	127,336
Porcentaje de Estimaciones que se tiene cubierto		100.0%	100.0%
Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.			
(1) Este renglón se omitirá si el entorno económico es "no inflacionario".			

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

El presente estado de resultados se podrá consultar en la página de la Comisión Bancaria y de Valores <http://www.cnbv.gob.mx>


Mtro. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General


Mtro. Jose de Jesus Bocanegra Fernandez
Presidente de Consejo de Administración


LCP Adolfo Manuel Diaz
Gerente de Administración y Finanzas



CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R. L. DE C. V.
NIVEL DE OPERACIONES III
GUADALUPE VICTORIA 125, AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Capital contribuido			Capital ganado					Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su asamblea general de socios	Efecto por incorporación al régimen de sociedades cooperativas de ahorro y préstamo	Fondo de reserva	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	
Saldo al 31 de diciembre 2025	272,770	-	-	668,484	2,092	-	-	114,791	1,058,136
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS SOCIOS.									
Suscripción de certificados de aportación	64,796	-	-	-	-	-	-	-	64,796
Capitalización de excedentes	-	-	-	-	(114,791)	-	-	-	(114,791)
Constitución de reservas	-	-	-	105,143	-	-	-	-	105,143
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	114,791	-	-	(114,791)	-
Distribución de excedentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	64,796	-	-	105,143	-	-	-	-114,791	55,148
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Utilidad Integral									
- Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	59,409	59,409
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado por tenencia de activos no monetarios.	-	-	-	-	-	-	-	59,409	59,409
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2026	337,565	-	-	773,627	2,092	-	-	59,409	1,172,693

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

(1) Este renglón se omitirá si el entorno económico es "no inflacionario".

ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

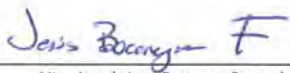
Total de Estimaciones a constituir	140,752
Porcentaje de Estimaciones que se tiene cubierto	100.0%

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El presente estado de variaciones en el capital contable, se publica en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica>.


Mtro. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General


Mtro. Jose de Jesus Bocanegra Fernandez
Presidente de Consejo de Administración


LCP Adolfo Manuel Diaz Diaz
Gerente de Administración y Finanzas



CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN SC DE AP DE RL DE CV
NIVEL DE OPERACIONES III
GUADALUPE VICTORIA 125, ATLÁN DE NAVARRO, JALISCO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO Y 31 DE MARZO DE 2026
(cifras en miles de pesos)

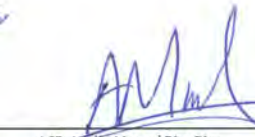
	2T2026	1T2026
Resultado neto	\$ 59,409	\$ 35,301
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	\$ 7,551	\$ 3,797
Partidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	6,613	3,308
Amortizaciones de activos intangibles	939	489
Provisiones	-	-
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-	-
Operaciones discontinuas	-	-
Actividades de Operación		
Cambio en inversiones en valores	(39,816)	9,396
Cambio en deudores por Reporto	102,804	39,802
Cambio en Cartera de Crédito (neto)	(68,805)	(8,129)
Cambio en Bienes Adjudicados (neto)	31	(0)
Cambio en Otros Activos Operativos (neto)	(53,519)	(31,032)
Cambio en Captación Tradicional	(57,860)	(19,842)
Cambio en Préstamos bancarios y de Otros Organismos	-	-
Cambio en Colaterales Vendidos	-	-
Cambio en Otros Pasivos Operativos	28,193	(2,345)
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	-	-
Pagos de impuestos a la utilidad	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	\$ (22,012)	\$ 26,947
Actividades de Inversión		
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	(12,755)	(5,902)
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(1,084)	(333)
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de Dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
Flujos netos de Efectivo de actividades de Inversión	\$ (13,838)	\$ (6,235)
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de certificados de aportación	106,983	3,718
Retiro de aportaciones	(42,187)	(19,207)
Distribución de excedentes en efectivo y equivalentes de efectivo	(9,648)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	\$ 55,148	\$ (15,489)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	19,297	5,223
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	19,297	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	81,533	81,533
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 100,831	\$ 86,756
Los conceptos que aparecen en el presente estado de se muestran de manera enunciativa más no limitativa.		
(1) Este renglón se omitirá si el entorno es "no inflacionario".		
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS		
Total de Estimaciones a constituir	140,752	
Porcentaje de Estimaciones que se tiene cubierto	100.0%	

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

"El presente estado de flujos fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".
Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

El presente estado de flujos se podrá consultar en la página de la Comisión Bancaria y de Valores <http://www.cnbv.gob.mx>


Mtro. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General


LCP Adolfo Manuel Díaz Díaz
Gerente de Administración y Finanzas


Mtro. Jose de Jesus Bocanegra Fernandez
Presidente de Consejo de Administración



CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
NIVEL DE OPERACIONES III
GUADALUPE VICTORIA 125, AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio del 2026

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES

Caja Popular Cristóbal Colón, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. (la Sociedad) es una sociedad cooperativa de ahorro y préstamo (SOCAP), integrante del sector social sin ánimo especulativo y sin fines de lucro que conforme a la Ley General de Sociedades Cooperativas y de la Ley de para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus Socios.

Al ser una "Entidad Autorizada", significa que cumplió con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios. Además, cuenta con un Seguro de Depósito hasta por una cantidad equivalente a 25,000 Unidades de Inversión (UDIS), por ahorrador.

Tiene presencia en varios municipios de los estados de Jalisco y Colima. Su casa matriz se encuentra ubicada en calle Guadalupe Victoria No. 125, C.P. 48900, Autlán de Navarro, Jalisco.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

a. Presentación y aplicación supletoria

Los estados financieros fueron preparados observando los "Criterios de Contabilidad para Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo" (los Criterios), mismos que dentro del Criterio A-1, *Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a sociedades cooperativas de ahorro y préstamo*, se establece que la contabilidad de dichas entidades se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en la NIF A-1, *Estructura de las normas de información financiera*.

Por lo tanto, la Compañía observa los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la CNBV es necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, para operaciones especializadas. En consecuencia:

- La agrupación y presentación de los estados financieros se hace conforme a los lineamientos establecidos por los Criterios, los cuales difieren de las NIF.
- Cuando los créditos se mantienen en cartera vencida, el registro y control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio. Las NIF requieren el registro de los intereses devengados y el reconocimiento de la reserva correspondiente.
- La estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula y se registra con base en las reglas establecidas por la CNBV, la cual pudiera diferir de efectuarse un estudio que sirva de base para determinar las estimaciones necesarias, en previsión de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de esas cuentas por cobrar, mostrando de esa manera, el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas de conformidad la nueva NIF C-3, *Cuentas por cobrar*.
- Los deudores diversos no cobrados en 60 o 90 días, dependiendo de su naturaleza, se reconocen en los resultados del ejercicio, independientemente de su posible recuperación por parte de la Compañía.
- La participación de los trabajadores en las utilidades causada se presenta en el estado de resultados en la cuenta de Gastos de Administración y Promoción. Las NIF requieren que éstas sean registradas en la cuenta de otros ingresos y gastos en el estado de resultados.

b. Resultado integral

Es la modificación observada en el capital contable de la Compañía, originada por las transacciones efectuadas, eventos y otras circunstancias excepto por las distribuciones y los movimientos relativos al capital contribuido; se integra por el resultado neto del



ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Durante los últimos 5 trimestres no existieron otras partidas de resultado integral.

c. Unidad monetaria de los estados financieros

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones en miles de pesos mexicanos (\$) de diferente poder adquisitivo, moneda en la cual, con base en las leyes mexicanas, deben prepararse los registros contables de la Compañía.

d. Autorización para la emisión de los estados financieros

Los estados financieros de Caja Popular Cristóbal Colón, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. al 30 de junio de 2026 y por el periodo de seis meses terminado en esa fecha fueron autorizados para su emisión, por el LAE. G. Tarcisio Michel C., gerente general, y presentados para aprobación del Consejo de Administración de conformidad con la Ley General de Sociedades Cooperativas, la LRASCAP, las Disposiciones aplicables y las bases constitutivas de la Sociedad. El Consejo de Administración puede requerir modificaciones antes de su aprobación definitiva.

e. Adopción de nuevos pronunciamientos

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* - Tiene por objeto establecer las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Define: (i) el valor razonable, (ii) establece en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y (iii) estandariza las revelaciones sobre las determinaciones del valor razonable.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* - Los principales cambios consisten en que:

- Las cuentas por cobrar se basan en un contrato que representa un instrumento financiero;
- La estimación para incobrabilidad de cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas;
- Desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si dicho efecto es importante al considerar su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y
- Debe presentarse un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* - Se ajustó en la definición de pasivo el término de “probable” eliminando el de “virtualmente ineludible”.

NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes* - Los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior (Norma Internacional de Contabilidad 18, *Ingresos de actividades ordinarias*). El principio básico de la Norma es que una compañía debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la compañía espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Por lo tanto, se establece un modelo de reconocimiento de ingresos basado en 5 pasos.

NIF D-2, *Costos por contratos con clientes* - Disgrega la normatividad relacionada con el reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía su alcance para incluir todos los costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

Adicionalmente el CINIF emitió una serie de mejoras a normas existentes con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. Algunos de los principales cambios incluidos en estas normas son como sigue:

Las que generan cambios contables

NIF B-1, *Estado de flujos de efectivo* - Se debe de revelar en las notas a los estados financieros los cambios relevantes que hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, en pasivos considerados como parte de actividades de financiamiento; preferentemente debe realizarse una conciliación de los saldos inicial y final de dichas partidas.

NIF B-10, *Efectos de la inflación* - Se solicitan nuevas revelaciones en función al tipo de entorno en el que opera la entidad (entorno inflacionario o no inflacionario) además de la mención expresa en las notas sobre el hecho de que los estados financieros han sido Re expresados, si este ha sido el caso.



NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*, NIF C-8, *Activos intangibles* - Se modifican estas NIF para aclarar el significado del concepto "consumo de beneficios económicos futuros de un activo".

Las que no generan cambios contables

NIF B-7, *Adquisiciones de negocios*, en lo referente a pasivos contingentes de la entidad adquirida.

Finalmente, se realizaron precisiones (para dar mayor claridad sobre su aplicación y tratamiento contable) a la NIF C-3, *Cuentas por cobrar*.

La adopción de estas nuevas NIF y mejoras a las normas existentes no tuvo ningún efecto importante sobre la situación financiera ni los resultados o flujos de efectivo de la Compañía.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para SOCAPs, contenidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Criterios Contables). Los criterios contables observan en lo general los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando a juicio de la CNBV, sea necesario aplicar una normatividad o criterio específico, dichos criterios requieren que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

a. *Reconocimiento de los efectos de la inflación*

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en sus estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de Re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, tal como lo requieren las reglas de carácter general incluidas en el Anexo F, Criterios de Contabilidad para Entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones I y con activos superiores a 7,000,000 UDIS, así como para las entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones II, III y IV.

La inflación acumulada de los dos periodos trimestrales al 30 de junio y 31 de marzo de 2026, calculada con base en Unidades de Inversión (UDIS) es 13.50% y 13.00%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos trimestres. Los porcentajes de inflación calculados con base en UDIS por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron 13.32% y 17.34%, respectivamente.



Disponibilidades

Consisten principalmente en efectivo en caja (billetes y monedas), depósitos bancarios en instituciones financieras efectuados en el país, así como por otras disponibilidades y se presentan a su valor nominal. Los rendimientos sobre depósitos que generan intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

b. Inversiones en valores

Desde su adquisición las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con la intención de la Compañía en alguna de las siguientes categorías de títulos:

- *Con fines de negociación* - Son aquellos valores que la Compañía adquiere con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado. Estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del período;
- *Conservadas a vencimiento* - Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la Compañía tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se considera que se ha mantenido tanto la intención como la capacidad de conservar los títulos hasta su vencimiento, cuando se hayan efectuado previamente ventas o reclasificaciones que se encuentren en las siguientes circunstancias:
 - i. Se efectúen dentro de los 28 días naturales previos a su vencimiento, o en su caso, de la fecha de la opción de recompra del título por parte del emisor; y
 - ii. Ocurran después de que la Compañía haya devengado, o en su caso, cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales.

Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio, así como los costos de transacción, formaran parte de los intereses devengados.

- *Disponibles para la venta* - Son aquellos títulos de deuda cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo, y tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto, representa una categoría residual. Estas inversiones se determinan con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Las inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento y disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

c. Deudores por reporto

Representa la propiedad de valores al precio pactado por medio de una operación de reporto, con la obligación de regresarlos al término de la operación al precio de vencimiento. Se valúa a su costo amortizado, afectando la valuación de los títulos objeto de esta, así como los resultados del ejercicio conforme se devengue. Las operaciones de recompra de valores se reconocen como deudores por reporto.

d. Cartera de crédito

Vigente–

Representa los créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses, así como de aquéllos con pagos de principal o intereses vencidos que no han cumplido con los supuestos previstos para considerarlos como vencidos, y los que habiéndose clasificado como cartera vencida se reestructuren o renueven y cuenten con evidencia de pago sostenido, así como los intereses devengados no cobrados.



Vencida–

Los créditos cuyo principal, intereses o ambos, no han sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente: a) si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos; b) si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal; c) si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos; d) si los adeudos consisten en créditos con pagos semanales periódicos parciales de principal e intereses y presentan 21 o más días naturales de vencidos; e) si los adeudos consisten en créditos con pagos quincenales periódicos parciales de principal e intereses y presentan 45 o más días naturales de vencidos; f) si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos, y g) los documentos de cobro inmediato a que se refiere el Criterio B-1, *Disponibilidades*, serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida.

Los créditos vencidos reestructurados no se consideran como cartera vigente sino hasta el momento en que existe evidencia del pago sostenido, el cual se considera cuando la Compañía recibe el cobro sin retraso y en su totalidad de tres amortizaciones consecutivas, o bien, el cobro de una exhibición en los casos en que la amortización cubra periodos mayores a 60 días.

En caso de que el plazo fijado venciera en un día hábil se entenderá concluido dicho plazo, el primer día hábil siguiente.

Créditos reestructurados y renovados–

La cartera de crédito reestructurada y renovada se contabiliza en cuentas por separado, como parte de la cartera de crédito.

Cartera crediticia de consumo–

Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia de consumo, en función del número de días de mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación, y

Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las reservas preventivas que resulten de aplicar al importe total de la cartera crediticia de consumo, incluyendo los intereses que generan, los porcentajes de aprovisionamiento que se indican a continuación:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	
	Cartera 1	Cartera 2
0	1 %	10 %
1 a 7	2 %	13 %
8 a 30	10 %	20 %
31 a 60	20 %	35 %
61 a 90	40 %	55 %
91 a 120	70 %	80 %
121 a 180	85 %	95 %
181 o más	100 %	100 %

Cartera crediticia comercial–

Deberán clasificar la totalidad de la cartera crediticia comercial, en función del número de días de mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.



Por cada estrato, se mantendrá y, en su caso, se constituirán las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia comercial el porcentaje de estimaciones que corresponda conforme a la tabla siguiente:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	
	Cartera 1	Cartera 2
0	0.50 %	10 %
1 a 30	2.5 %	10 %
31 a 60	15 %	30 %
61 a 90	30 %	40 %
91 a 120	40 %	50 %
121 a 150	60 %	70 %
151 a 180	75 %	95 %
181 a 210	85 %	100 %
211 a 240	95 %	100 %
Más de 240	100 %	100 %

Cartera crediticia de vivienda–

Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación, y

Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia de vivienda, incluyendo los intereses que generan los porcentajes de provisionamiento que se indican a continuación:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	
	Cartera 1	Cartera 2
0	0.35 %	2 %
1 a 30	1.05 %	5 %
31 a 60	2.45 %	10 %
61 a 90	8.75 %	20 %
91 a 120	17.50 %	30 %
121 a 150	33.25 %	45 %
151 a 180	34.30 %	60 %
181 a 1460	70 %	80 %
Más de 1460	100 %	100 %

Estimación preventiva para riesgos crediticios–

La estimación preventiva para riesgos crediticios se reconoce mensualmente en los resultados del periodo con base en las Disposiciones, en donde se establece que debe calificar y constituir las reservas preventivas correspondientes a su cartera crediticia con cifras al último día de cada mes calendario, ajustándose al procedimiento siguiente:

- La cartera tipo 1 es aquella que no ha sido sujeta de una reestructuración como resultado de los problemas para su recuperación.
- La cartera emproblemada corresponderá a créditos que han sido reestructurados con motivo de los problemas para su recuperación.
- Se entiende como créditos en conflicto, a aquellos créditos comerciales, de consumo o de vivienda respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a lo establecido en el contrato. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.



e. *Otras cuentas por cobrar*

Corresponden a las cuentas por cobrar no comprendidas en la cartera de crédito, las cuales, en su caso, se deducen de la estimación preventiva para riesgos crediticios. Los saldos de cuentas por cobrar son reservados al 100% a los 60 y 90 días naturales siguientes a su reconocimiento inicial cuando corresponden a deudores identificados y no identificados, respectivamente.

f. *Propiedades, mobiliario y equipo*

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	%
Edificios	1.704
Equipo de transporte	25.000
Equipo de cómputo	30.000
Mobiliario y equipo	10.000
Adaptaciones y mejoras	5.000

Bienes adjudicados

Se reconocen los bienes adjudicados a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. En la fecha en que se registra en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso se tenga constituida, se dan de baja del balance general. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, es superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de otros gastos; y cuando es inferior, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

g. *Deterioro de activos de larga duración*

A la fecha de presentación de sus estados financieros la Compañía verifica la existencia de indicios de posible deterioro sobre el valor de los activos de larga duración. Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual, se estima el valor de recuperación del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, neto de costos de enajenación, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considera los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor de recuperación de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro. En este caso, el valor neto en libros se ajusta al valor recuperable, registrando la pérdida en los resultados del ejercicio de que se trate. Los cargos por depreciación y/o amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo o unidad generadora de efectivo (UGE) se incrementa al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo o UGE en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

h. *Inversiones permanentes*

Las inversiones permanentes en las compañías en las que se tiene influencia significativa (compañías asociadas), se reconocen inicialmente con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de dichas compañías a la fecha de la adquisición.

Dicha inversión es ajustada con posterioridad al reconocimiento inicial, por la porción correspondiente tanto de las utilidades o pérdidas integrales de la(s) asociada(s) así como por la distribución de utilidades o reembolsos de capital de la(s) misma(s). Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es mayor que el valor de la inversión en la asociada, la diferencia corresponde al crédito mercantil el cual se presenta como parte de la misma inversión. Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es menor que el valor de la inversión, este último se ajusta al valor razonable de la contraprestación pagada. En caso de presentarse indicios de deterioro, las inversiones en asociadas se someten a pruebas de deterioro.



Finalmente, aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Compañía en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

i. Captación tradicional

Dichos pasivos se reconocen de acuerdo con el valor contractual de la obligación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del periodo conforme se devengan como un gasto por intereses.

j. Préstamos bancarios

Representan las obligaciones de pago sobre el contrato mercantil pactado con las instituciones financieras o gubernamentales, integrado por el capital más los intereses devengados al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del periodo conforme se devengan como un gasto por intereses.

k. Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

l. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo (LFT), los empleados de la Compañía tienen derecho a una prima de antigüedad cuando se retiran después de 15 años de servicio o al momento de su separación, des habilitación o muerte. La Compañía aplica la NIF D-3, *Beneficios a los Empleados*, la cual establece las reglas para la valuación y registro de los pasivos generados por otras remuneraciones al término de la relación laboral. En apego a la NIF D-3, la obligación por beneficios proyectados determinada actuarialmente es calculada utilizando salarios estimados que estarán en vigor en la fecha en que los beneficios se paguen.

La NIF D-3 establece lo siguiente: (i) se hace la distinción entre los beneficios directos a corto y largo plazo, beneficios por terminación y beneficios al retiro; (ii) los periodos para la amortización de las partidas pendientes de amortizar; (iii) se elimina el tratamiento relativo al reconocimiento de un pasivo adicional; (iv) el tratamiento de los beneficios por terminación como una provisión que debe reconocerse directamente en los resultados; (v) la participación de los trabajadores en las utilidades causada (y diferida) forman parte de su normatividad; y (vi) se complementó la normatividad referente a los beneficios por terminación. *Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)*

La PTU se calcula de conformidad con lo establecido en la LFT de acuerdo con el artículo 127 fracción tercera (maximo un mes de salario) y se registra en el rubro de Gastos de Administración y Promoción en los resultados del año en que dan origen a la obligación.

m. Impuestos a la utilidad

De conformidad con la legislación fiscal vigente, la Compañía se considera una Persona Moral con Fines No Lucrativos para efectos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y solo causará ISR con base en el monto de los gastos no deducibles a la tasa del 35% (vigente a partir del ejercicio 2014).

n. Arrendamientos

La Compañía clasifica como arrendamientos operativos aquellas transacciones en las que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado. Los pagos realizados bajo contratos de arrendamiento de esta naturaleza se cargan a resultados de forma lineal a lo largo del periodo de alquiler. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurrren.

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero, registrando al inicio del periodo de arrendamiento el activo, clasificado de acuerdo con su naturaleza, y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor



actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. El importe de las cuotas pagadas se asigna proporcionalmente entre reducción del principal de la deuda por arrendamiento y costo financiero, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en el saldo pendiente del pasivo. Los costos financieros se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Compañía para los costos por préstamos. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

o. Reconocimiento de ingresos

Los intereses derivados de los préstamos otorgados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un ingreso diferido, el cual se amortiza bajo el método de línea recta durante el plazo de vigencia del crédito.

p. Margen financiero

El margen financiero de la Compañía está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas pactadas, préstamos bancarios, así como por inversiones en valores, y reportos. Los gastos por intereses consideran intereses por la captación de la Compañía, y Préstamos bancarios. Tanto los ingresos como los gastos por interés, normalmente se ajustan en forma periódica en función de la situación del mercado y entorno económico.

q. Cuentas de orden

1. *Compromisos Crediticios* - El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Compañía, que son considerados como créditos comerciales o de consumo, irrevocables no dispuestos por los acreditados. Incluye líneas de crédito otorgadas a clientes, no dispuestas. Las partidas registradas en esta cuenta no están sujetas a calificación.
2. *Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida* - Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida. Los intereses que se generan del crédito a partir del traspaso del rubro antes mencionado se registran en la cuenta de orden.
3. *Otras cuentas de registro* - En esta cuenta se registran entre otras, los montos de garantías recibidas en operaciones de crédito, tantas garantías liquidas e hipotecarias. La Compañía no realiza registros en las cuentas de Avals otorgados, y Bienes en Custodia o en Administración, debido a que a la fecha no realiza este tipo de actividades.

r. Criterios contables especiales.

Durante el periodo terminado el 30 de junio de 2026, la Sociedad no aplicó criterios contables especiales ni registros contables autorizados de manera particular por la CNBV.

NOTA 4. DISPONIBILIDADES

	2T26	1T26	2T25	Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
				Importe	%	Importe	%
<i>Disponibilidades</i>							
<i>Caja</i>	21,542	19,111	20,783	2,431	13%	759	4%
<i>Bancos</i>	70,978	58,351	50,182	12,627	22%	20,797	41%
<i>Otras disponibilidades</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<i>Disponibilidades restringidas</i>	8,310	9,294	7,706	(983)	-11%	604	8%
Total de disponibilidades	100,831	86,756	78,670	14,075	16%	22,160	28%

NOTA 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las políticas y prácticas en materia de Administración de Riesgos están normadas principalmente por las Disposiciones, referentes a la Administración de Riesgos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 2012, modificadas mediante resolución publicada en el citado Diario el 9 de enero de 2015; 7 de enero de 2016; 4 de abril, 24 de julio y 18 octubre de 2017; 23 de enero, 26 de abril, 23 de julio y 15 de noviembre de 2018, 01 de octubre, 4 de noviembre de 2019, 9 de noviembre de 2020; 8 de septiembre, 15 de diciembre de 2021 así como 02 de diciembre de 2022 respectivamente.

La estructura organizacional de la Compañía se encuentra diseñada con funciones y responsabilidades delimitadas, siendo la función de Riesgos un área independiente de las áreas de negocio, con políticas, procedimientos y acciones orientados a identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar, los riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta la Compañía tales como Riesgo de crédito, liquidez, mercado, operativo y legal.

El Consejo de Administración como responsable de la Administración de la Compañía constituirá un Comité de Riesgos otorgando las facultades para autorizar la metodología, modelos de detección, medición y reportes de riesgos, así mismo, será el encargado de proponer los límites de riesgos los cuales serán revisados y autorizados por el Consejo de Administración.

Las actividades que realiza la Cooperativa la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (tasas de interés, precios, etc.), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. Como parte de la gestión financiera se busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos a través de un programa general de administración de riesgos, mismo que se describen a continuación:

Riesgo de mercado

Las operaciones se mantienen con instituciones financieras autorizadas por la CNBV, las cuales forman parte del sistema financiero, esto con el fin de mantener una adecuada diversificación de las inversiones, así como de los riesgos inherentes en ellas; la concentración de la cartera de inversiones no podrá exceder el 30% de sus valores en instrumentos financieros de un mismo emisor, si así lo hiciera debe ser justificada dicha concentración.

Al 30 de junio de 2026 la tasa de interés de fondeo bancario se sitúa en 6.63% mientras que la de fondeo gubernamental se sitúa en 6.63%, cabe resaltar, que durante el segundo trimestre 2026 la tasa de referencia no mostro incremento en su valor, generando un decremento en la volatilidad de la misma. A continuación, se muestra, el comportamiento que podría tener la tasa de interés a lo largo del tiempo en virtud de su volatilidad, es decir, por los cambios bruscos que pudiera tener dicha tasa:

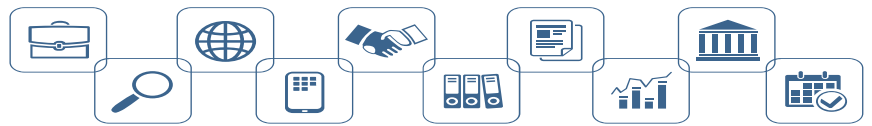
ESTABLECIMIENTO DE LÍMITES	FONDEO BANCARIO	FONDEO GUBERNAMENTAL
Límite Inferior Diario	6.58	6.58
Límite Superior Diario	6.68	6.68
Límite Inferior Anual	5.76	5.75
Límite Superior Anual	7.50	7.51

VOLATILIDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO	FONDEO BANCARIO	FONDEO GUBERNAMENTAL
Volatilidad Diaria	0.82%	0.83%
Volatilidad Semanal	2.18%	2.19%
Volatilidad Mensual	4.52%	4.54%
Volatilidad Anual	13.16%	13.23%

Valor en riesgo de las inversiones en valores-

Las inversiones de tesorería están diversificadas en siete instituciones bancarias y en instrumentos bancarios de bajo riesgo. De dichas inversiones, se calcula el valor en riesgo, que indica el peor escenario posible con una tasa de interés en un lapso de tiempo, con un nivel de confianza del 99%. Esto se conoce como la "tasa frontera", la cual nos indica el peor aumento que tendrían las tasas pactadas, lo cual arrojaría una pérdida por costo de oportunidad. El Valor en riesgo de las inversiones asciende a \$ 3,620,478 considerando en plazo de inversión actual con un nivel de confianza del 99%.

VALOR EN RIESGO (PARAMÉTRICO) DE LAS INVERSIONES DE TESORERÍA AL CIERRE DE JUNIO DEL 2026



(No auditado)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SALDO EN INVERSIONES	TASA PACTADA (NETA ANUALIZADA)	FECHA VENCIMIENTO O DISPONIBILIDAD	PLAZO DE LA INVERSION	TASA FRONTERA A 1 DIA	TASA FRONTERA DEL PLAZO TOTAL	VAR DEL PLAZO TOTAL
VE POR MAS	11,090,000.00	6.70%	25/09/2026	105	6.82%	8.01%	42,441.38
VE POR MAS	2,000,000.00	5.93%	14/08/2026	106	6.04%	7.10%	6,871.52
VE POR MAS	16,000,000.00	6.90%	14/08/2026	106	7.03%	8.26%	63,964.27
VE POR MAS	20,450,000.00	6.90%	24/07/2026	98	7.03%	8.21%	72,661.41
VE POR MAS	31,170,000.00	6.80%	21/08/2026	105	6.92%	8.13%	121,067.87
VE POR MAS	10,000,000.00	6.75%	21/08/2026	98	6.87%	8.03%	34,758.83
VE POR MAS	54,000,000.00	6.80%	28/08/2026	105	6.92%	8.13%	209,742.21
VE POR MAS	13,000,000.00	6.85%	04/09/2026	98	6.97%	8.15%	45,855.91
VE POR MAS	40,000,000.00	6.85%	11/09/2026	105	6.97%	8.19%	156,506.99
BANSI	40,120,000.00	6.87%	07/08/2026	105	7.00%	8.22%	157,434.84
BANSI	30,540,000.00	6.85%	14/08/2026	106	6.97%	8.20%	121,207.08
BANSI	25,860,000.00	6.70%	02/10/2026	105	6.82%	8.01%	98,966.11
BANSI	34,600,000.00	6.70%	25/09/2026	98	6.82%	7.97%	119,374.70
BANSI	39,000,000.00	7.20%	03/07/2026	105	7.33%	8.61%	160,391.10
BANSI	17,960,000.00	6.25%	01/07/2026	1	6.36%	6.36%	56.81
MIFEL	19,000,000.00	6.80%	21/08/2026	105	6.92%	8.13%	73,798.19
MIFEL	12,580,000.00	6.75%	14/08/2026	98	6.87%	8.03%	43,726.61
MIFEL	48,000,000.00	6.80%	04/09/2026	105	6.92%	8.13%	186,437.52
MIFEL	5,000,000.00	6.75%	28/08/2026	98	6.87%	8.03%	17,379.42
MIFEL	17,050,000.00	6.70%	18/09/2026	105	6.82%	8.01%	65,250.28
BANCOMER	22,000,000.00	6.51%	24/12/2026	181	6.63%	8.19%	185,371.47
BANCOMER	34,500,000.00	6.40%	02/10/2026	98	6.52%	7.61%	113,700.00
BANCOMER	77,400,000.00	6.05%	01/07/2026	1	6.16%	6.16%	236.99
BANSEFI	18,208.82	0.50%	01/07/2026	1	0.51%	0.51%	0.00
BANCOMER	42,600,000.00	6.88%	10/07/2026	105	7.01%	8.23%	167,409.93
ACTINVER	46,239,999.60	7.10%	17/07/2026	101	7.23%	8.46%	176,894.56
ACTINVER	30,029,999.53	6.95%	31/07/2026	102	7.08%	8.29%	114,132.05
ACTINVER	20,719,999.57	6.90%	07/08/2026	99	7.03%	8.21%	74,752.44
ACTINVER	31,890,000.00	6.74%	02/12/2026	180	6.86%	8.47%	275,892.51
BANAMEX	15,000,000.00	6.45%	25/09/2026	105	6.57%	7.71%	55,262.96
BANAMEX	20,300,000.00	6.43%	11/09/2026	98	6.55%	7.65%	67,215.34
BANAMEX	10,000,000.00	6.45%	18/09/2026	105	6.57%	7.71%	36,841.97
BANAMEX	33,000,000.00	6.45%	18/09/2026	98	6.57%	7.67%	109,606.18
BANAMEX	21,400,000.00	6.90%	03/07/2026	98	7.03%	8.21%	76,036.88
BANAMEX	17,600,000.00	6.86%	10/07/2026	95	6.98%	8.14%	59,334.72
BANAMEX	40,000,000.00	6.82%	24/07/2026	105	6.94%	8.16%	155,821.56
BANAMEX	13,000,000.00	6.80%	17/07/2026	98	6.92%	8.09%	45,521.20
BANAMEX	31,370,000.00	6.72%	31/07/2026	98	6.84%	7.99%	108,553.84

Riesgo de crédito



Para mitigar el riesgo de crédito la Compañía busca la calidad crediticia de las instituciones financieras con las que opera, así mismo, establece en las Políticas de Administración de Riesgos y en el Procedimiento de Inversiones, lo siguiente:

I. Hasta un 100 por ciento en instrumentos distintos a Gubernamentales, que cuenten con calificación de grado de riesgo a largo plazo N1mx.

II. Hasta un 70 por ciento cuando las inversiones se realicen en instituciones financieras con calificación de grado de riesgo a largo plazo de N2mx a N7mx.

III. Hasta un 55 por ciento cuando las inversiones se encuentren con calificación de grado de riesgo N5mx a N7mx.

Con el fin de mantener una adecuada diversificación en sus inversiones, estas no podrán exceder lo establecido en la siguiente tabla:

<u>Tipo de valores</u>	<u>Limite</u>
N1mx	100%
N2mx a N7mx	70%
N5mx	55%

TIPO DE VALORES	MONTO	% DE PARTICIPACIÓN
Valores emitidos o respaldados por el Gobierno Federal	\$ 18,209	0.00%
Valores emitidos o respaldados por instituciones de crédito	\$ 994,469,999	100%

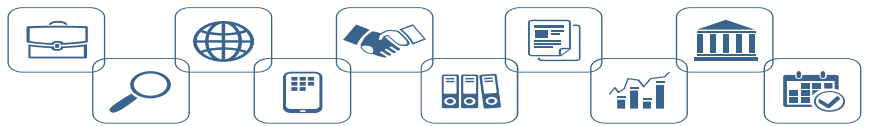
La calificación crediticia de los instrumentos financieros donde la Compañía mantiene sus inversiones al cierre de junio de 2026, así como el porcentaje de concentración, se presenta a continuación:

RIESGO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

INSTITUCIÓN	MONTO	% DE PARTICIPACIÓN	CALIFICADORA	PLAZO	CALIF. RIESGO DE CONTRAPARTE LP	CALIF. RIESGO DE CONTRAPARTE CP
BANCOMER	176,500,000	17.75%	FITCH RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	AAA (mex)	F1+(mex)
BANSEFI	18,209	0.00%	FITCH RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	AAA (mex)	F1+(mex)
BANAMEX	201,670,000	20.28%	FITCH RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	AAA (mex)	F1+(mex)
BANSI	188,080,000	18.91%	FITCH RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	A (mex)	F1(mex)
ACTINVER	128,879,999	12.96%	FITCH RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	AA (mex)	F1+ (mex)
VE POR MAS	197,710,000	19.88%	FITCH RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	A (mex)	F1+ (mex)
MIFEL	101,630,000	10.22%	HR RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	HR AA (mex)	HR2

TOTAL DE
CARTERA \$ 994,488,208

NOTA 6. INVERSIONES EN VALORES



				Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
	2T26	1T26	2T25	Importe	%	Importe	%
Títulos conservados a vencimiento							
Sin restricción	799,497	750,286	688,587	49,212	7%	110,911	16%
Deuda Gubernamental	18	20	24	(1)	-7%	(5)	-23%
Deuda bancaria	799,479	750,266	688,563	49,213	7%	110,916	16%
Otros títulos de deuda	0	0	0	-	0%	-	0%
Con restricción	0	0	0	-	0%	-	0%
Deuda Gubernamental	0	0	0	-	0%	-	0%
Deuda bancaria	0	0	0	-	0%	-	0%
Otros títulos de deuda	0	0	0	-	0%	-	0%
Total	799,497	750,286	688,587	49,212	7%	110,911	16%

La Compañía adquiere títulos conservados a vencimiento e históricamente los ha conservado hasta su vencimiento. Durante los trimestres 2T26 y 1T26, no se realizaron transferencias de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta.

La Compañía no ha realizado solicitud a la CNBV para reclasificación de títulos, así como no ha constituido en garantía títulos para el pago de contraprestaciones pactadas.

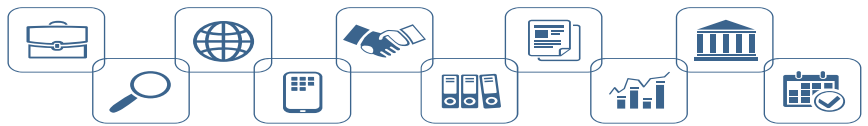
El monto de los intereses devengados a favor por las inversiones en valores reconocidos en resultados al 2T26 y 1T26, ascendieron a \$9,499 y \$13,391 respectivamente.

NOTA 7. REPORTOS

	2T26	1T26	2T25	Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
				Importe	%	Importe	%
Reportos							
	203,840	266,842	514,470	(63,002)	-24%	(310,630)	-60%
Deuda Gubernamental	0	0	0	-	0%	-	0%
Deuda bancaria	203,840	266,842	514,470	(63,002)	-24%	(310,630)	-60%
Otros títulos de deuda	0	0	0	-	0%	-	0%
Total	203,840	266,842	514,470	(63,002)	-24%	(310,630)	-60%

Durante los trimestres que terminaron el 2T26 y 1T26, las operaciones de reporto promedio celebradas por la Compañía se pactaron a un plazo dentro de un rango de 1 a 7 días, como sigue:

	2T26	1T26	2T26	1T26	2T26	1T26
	Operaciones		Monto Promedio		Interés	
Operaciones de reporto	15	10	\$27,305	\$28,358	\$1,321	\$1,224



NOTA 8. CARTERA DE CRÉDITO

Desglose de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito, al terminar los trimestres 2T26, 1T26 y 2T25 y sus variaciones:

	2T26	1T26	2T25	Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
				Importe	%	Importe	%
Cartera vigente							
Créditos comerciales	\$1,117,507	\$1,119,045	\$1,153,291	(1,538)	0%	(35,783)	-3%
Créditos al consumo	2,016,935	1,960,504	1,753,193	56,431	3%	263,742	15%
Créditos a la vivienda media y residencial	803,017	799,208	640,954	3,809	0%	162,063	25%
Créditos a la vivienda de interés social	142,119	136,529	125,638	5,590	4%	16,480	13%
Total cartera vigente	4,079,579	4,015,287	3,673,076	64,292	2%	406,502	11%
Cartera vencida							
Créditos comerciales	\$73,244	\$68,306	\$58,538	4,939	7%	14,706	25%
Créditos al consumo	48,463	47,319	42,714	1,144	2%	5,749	13%
Créditos a la vivienda media y residencial	6,960	3,243	6,252	3,717	115%	709	11%
Créditos a la vivienda de interés social	245	245	320	-	0%	(75)	-24%
Total cartera vencida	128,913	119,113	107,824	9,800	8%	21,089	20%
Cartera de crédito total	4,208,491	4,134,399	3,780,900	74,092	2%	427,591	11%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(\$140,752)	(\$127,336)	(\$122,981)	(13,416)	11%	(17,771)	14%
Cartera de crédito neta	\$4,067,739	\$4,007,063	\$3,657,919	60,676	2%	409,820	11%

La concentración de cartera por región es la siguiente:

ZONA	2T26	1T26	2T25	Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
				Importe	%	Importe	%
Sierra de Amula	1,678,082	1,632,407	1,479,038	45,675	3%	199,044	13%
Sur	564,207	552,351	494,404	11,856	2%	69,803	14%
Costa Sur	450,936	454,200	424,807	(3,265)	-1%	26,129	6%
Valles	307,571	303,050	298,485	4,521	1%	9,086	3%
Central de Jalisco	422,167	424,790	385,059	(2,623)	-1%	37,108	10%
El Valle-Colima	364,511	365,811	305,959	(1,300)	0%	58,552	19%
Lagunas	110,111	109,280	115,202	831	1%	(5,091)	-4%
Costa-Sierra Occidental	183,959	173,140	159,720	10,819	6%	24,239	15%
Costa-Colima	79,758	75,063	76,049	4,695	6%	3,709	5%
Norte	42,664	42,314	42,176	350	1%	488	1%
Altos Sur	4,525	1,993	-	2,533	127%	4,525	0%
Total	4,208,491	4,134,399	3,780,900	74,092	2%	427,591	11%



Al 2T26 y 1T26, la cartera de crédito vencida, se integra como sigue:

	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
Días de mora				
1 a 180 días	18,176	20,135	4,784	43,095
181 a 365 días	21,416	3,684	-	25,100
366 días a 2 años	10,378	6,163	2,103	18,644
Más de 2 años	19,821	17,580	242	37,643
Intereses devengados	3,454	901	76	4,431
Total	73,244	48,463	7,205	128,913

	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Total</u>
Días de mora				
1 a 180 días	31,766	19,982	1,108	52,856
181 a 365 días	3,625	3,627	-	7,252
366 días a 2 años	15,451	6,380	2,103	23,934
Más de 2 años	14,438	16,485	242	31,165
Intereses devengados	3,025	845	35	3,905
Total	68,306	47,319	3,488	119,113

Al 2T26 y 1T26, la calificación de las carteras base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se muestra a continuación:

Cartera comercial-

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 2	Tipo 1	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 2
	<u>2T26</u>	<u>1T26</u>	<u>2T26</u>	<u>1T26</u>	<u>2T26</u>	<u>1T26</u>	<u>2T26</u>	<u>1T26</u>
Al corriente	411,008	430,814	896	1,072	-1,769	-1,856	(53)	(63)
1 a 30 días	24,850	23,030	57	-	(525)	(476)	(3)	-
31 a 60 días	8,260	6,161	-	-	(1,289)	(820)	-	-
61 a 90 días	3,956	3,073	-	-	(1,102)	(874)	-	-
91 a 120 días	2,185	2,920	84	84	-947	(1,205)	(42)	(42)
121 a 150 días	842	1,138	-	-	-506	(708)	-	-
151 a 180 días	510	714	-	-	(382)	(542)	-	-
181 a 210 días	923	573	-	-	(785)	(489)	-	-
211 a 240 días	-	333	-	-	-	(317)	-	-
241 días en adelante	21,136	19,770	354	356	-21,136	-19,770	(354)	(356)
Total	\$473,669	\$488,527	\$1,390	\$1,511	-\$28,441	-\$27,057	-\$452	-\$460

Cartera de consumo-



Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 1		Tipo 2	
	2T26	1T26	2T26	1T26	2T26	1T26	2T26	1T26
Al corriente	1,783,624	1,765,078	81	99	-14,232	-14,019	(6)	(7)
1 a 7 días	34,985	25,440	-	-	(532)	(372)	-	-
8 a 30 días	51,615	41,904	6	-	-3,701	-2,981	-	-
31 a 60 días	25,840	20,003	-	-	-3,693	-2,953	-	-
61 a 90 días	11,361	11,633	-	-	-3,983	-3,729	-	-
91 a 120 días	3,986	6,928	-	-	-2,808	(4,890)	-	-
121 a 180 días	4,563	3,481	-	-	-3,892	(2,968)	-	-
181 días en adelante	24,152	23,209	122	128	-24,152	-23,209	(122)	(128)
Total	1,940,126	1,897,677	210	227	(56,992)	(55,122)	(128)	(135)

Cartera de vivienda media y residencial-

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 1		Tipo 2	
	2T26	1T26	2T26	1T26	2T26	1T26	2T26	1T26
Al corriente	765,543	749,666	-	-	(2,663)	(2,608)	-	-
1 a 30 días	33,732	38,091	-	-	(199)	(213)	-	-
31 a 60 días	2,340	6,621	-	-	(18)	(107)	-	-
61 a 90 días	2,557	5,939	-	-	(131)	(105)	-	-
91 a 120 días	-	-	-	-	-	-	-	-
121 a 150 días	2,342	-	-	-	(793)	-	-	-
151 a 180 días	1,329	-	-	-	(469)	-	-	-
181 a 1460 días	2,136	2,136	-	-	(1,505)	(1,505)	-	-
1461 días en adelante	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	809,977	802,452	-	-	(5,778)	(4,538)	-	-

Cartera de vivienda de interés social-

Días de Morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 1		Tipo 2	
	2T26	1T26	2T26	1T26	2T26	1T26	2T26	1T26
Al corriente	135,568	132,796	-	-	(470)	(460)	-	-
1 a 30 días	5,575	2,071	-	-	(35)	(11)	-	-
31 a 60 días	-	608	-	-	-	(3)	-	-
61 a 90 días	976	1,053	-	-	(15)	(13)	-	-
91 a 120 días	-	-	-	-	-	-	-	-
121 a 150 días	-	-	-	-	-	-	-	-
151 a 180 días	-	-	-	-	-	-	-	-
181 a 1460 días	245	245	-	-	(172)	(172)	-	-
1461 días en adelante	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	142,363	136,774	-	-	(692)	(659)	-	-



Cartera comercial con garantía hipotecaria-

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1 <u>2T26</u>	<u>1T26</u>	Tipo 2 <u>2T26</u>	<u>1T26</u>	Tipo 1 <u>2T26</u>	<u>1T26</u>	Tipo 2 <u>2T26</u>	<u>1T26</u>
Al corriente	628,572	642,838	-	-	-4,568	-6,047	-	-
1 a 30 días	24,856	11,861	-	-	(979)	(107)	-	-
31 a 60 días	19,721	3,306	-	-	(5,006)	(171)	-	-
61 a 90 días	3,158	2,478	-	-	(976)	(713)	-	-
91 a 120 días	6,033	4,826	-	-	-2,418	(1,979)	-	-
121 a 150 días	141	11,142	-	-	-86	(6,190)	-	-
151 a 180 días	1,207	6,711	-	-	(957)	(5,146)	-	-
181 a 210 días	-	-	-	-	-	-	-	-
211 a 240 días	11,142	-	-	-	(7,431)	-	-	-
241 días en adelante	20,862	14,152	-	-	-20,862	-14,152	-	-
Total	\$715,692	\$697,313	\$-	\$-	-\$43,283	-\$34,505	\$-	\$-

Cartera consumo con garantía hipotecaria

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1 <u>2T26</u>	<u>1T26</u>	Tipo 2 <u>2T26</u>	<u>1T26</u>	Tipo 1 <u>2T26</u>	<u>1T26</u>	Tipo 2 <u>2T26</u>	<u>1T26</u>
Al corriente	115,932	103,716	-	-	-624	-546	-	-
1 a 7 días	816	739	-	-	(4)	(7)	-	-
8 a 30 días	2,991	1,377	-	-	-24	-16	-	-
31 a 60 días	0	0	-	-	0	0	-	-
61 a 90 días	1,635	399	-	-	-630	-2	-	-
91 a 120 días	0	0	-	-	0	-	-	-
121 a 180 días	0	0	-	-	0	-	-	-
181 días en adelante	3,689	3,689	-	-	-3,689	-3,689	-	-
Total	\$125,063	\$109,919	\$-	\$-	-\$4,970	-\$4,260	\$-	\$-



El saldo de la estimación al terminar los trimestres 2T26, 1T26 y 2T25 y sus variaciones, es determinado con base en los saldos de la cartera a esas fechas, a continuación, se muestra la conciliación entre la reserva necesaria de acuerdo a la metodología de calificación establecida por la Comisión y las constituidas por la Compañía:

	2T26	1T26	2T25		Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
					Importe	%	Importe	%
<i>Reserva de cartera comercial</i>	\$68,723	\$59,583	\$63,956		9,139	15%	4,767	7%
<i>Reserva de cartera crediticia de consumo</i>	61,189	58,671	51,863		2,518	4%	9,325	18%
<i>Reserva de cartera crediticia de vivienda</i>	6,393	5,162	4,159		1,232	24%	2,235	54%
	136,305	123,416	119,979		12,889	10%	16,327	14%
<i>Reserva requerida Intereses vencidos</i>	4,447	3,920	3,002		527	13%	1,445	48%
<i>Reserva requerida al 100%</i>	140,752	127,336	122,981		13,416	11%	17,771	14%
<i>Reserva adicional ordenada por la CNBV</i>	0	0	0		-	0%	-	0%
<i>Total de reserva requerida</i>	140,752	127,336	122,981		13,416	11%	17,771	14%
<i>Reserva constituida por la Sociedad</i>	140,752	127,336	122,981		13,416	11%	17,771	14%
<i>(Insuficiencia) exceso en la reserva preventiva</i>	\$-	\$-	\$-		-	0%	-	0%

Los movimientos de la estimación preventiva de riesgos crediticios al terminar los trimestres 2T26, 1T26 y 2T25 y sus variaciones, se muestran a continuación:

	2T26	1T26	2T25		Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
					Importe	%	Importe	%
<i>saldo inicial</i>	127,336	122,356	111,729		4,980	4%	15,607	14%
<i>Castigos (por fallecimiento)</i>	825	953	1,164		(128)	-13%	(339)	-29%
<i>Incremento de estimaciones preventivas a resultados</i>	14,241	5,933	12,416		8,308	140%	1,825	15%
<i>Saldo final</i>	140,752	127,336	122,981		13,416	11%	17,771	14%

Durante los trimestres 2T26 y 1T26, la Compañía no castigó créditos vencidos.



Las principales políticas y procedimientos relativos a reestructuraciones y renovaciones, incluyendo las reestructuras o renovaciones que consoliden créditos otorgados a un mismo acreditado, así como los elementos tomados en cuenta para evidenciar el pago sostenido consideran lo siguiente:

Reestructuraciones-

La reestructura es una modificación a las condiciones originales de un crédito, esta operación se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

1. Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien
2. Modificación de las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre los cuales se encuentran:
 - a) Cambio de la tasa de interés del crédito.
 - b) Extensión del plazo del pago.
 - c) Cambio de moneda o unidad de cuenta.

En una reestructura se tomará como garantía líquida la misma que se tomó en el crédito origen. Un crédito podrá ser reestructurado las ocasiones que sea necesario, para su autorización tendrá que someterse a las distintas etapas del proceso crediticio incluyendo la liquidación de la totalidad de los intereses y la aprobación del Comité de Crédito.

La documentación relativa a la reestructura de créditos que se encuentren vencidos debe incluir:

1. Análisis o estudios de viabilidad de la reestructura.
2. Las condiciones de reestructura que establezca el Comité de Reestructura mediante un convenio por escrito, siempre y cuando no contravenga cualquier estipulación contenida en las presentes Políticas.
3. En su caso, información del responsable de la cobranza, así como la documentación soporte correspondiente que justifique la reestructura del crédito.

En reestructuras, tratándose de créditos de habilitación y refaccionarios no será necesario un nuevo proyecto de inversión. Se determinará en cada caso la documentación que deberá presentar para el trámite.

En reestructuras, la Compañía podrá limitarse a incluir en la evaluación del crédito, el registro de las obligaciones de pago reflejadas en el reporte emitido por una sociedad de información crediticia, cuando la situación actual del socio sea diferente a la que presentó al momento del otorgamiento del crédito que origina la operación; lo anterior con la finalidad de apoyar al socio a que realice la reestructura para que las nuevas características del crédito le permitan seguir cumpliendo con las obligaciones contraídas con la Compañía.

Para los créditos hipotecarios, las reestructuras se podrán realizar mediante adendum, cubriendo los gastos originados por el acreditado.

Renovaciones-

La renovación de un crédito aplicará para aquellos socios que se encuentren al corriente en su crédito y deseen incrementar el monto de su saldo deudor, deberán cubrir los intereses generados; y se tomará como garantía líquida el porcentaje que corresponda conforme al tipo de crédito que se trate y al monto del mismo. Los socios que teniendo vigente un crédito (origen o renovado) que ya hubiesen pagado al menos el 40% de su crédito, podrán solicitar renovación de su crédito, siempre y cuando el socio no presente morosidad mayor a 30 días continuos en su crédito vigente o que se encuentre limpiando sanción por mora. Aplica para crédito ordinario, ordinario especial y "Credi-liquidez".

Los créditos automáticos se podrán hacer renovados sin necesidad de haber cubierto un porcentaje del crédito vigente, (a excepción de créditos cuya garantía sea un plazo fijo). Se podrán renovar o reestructurar los créditos con garantía hipotecaria, la renovación o reestructura del crédito será con la finalidad de apoyar al socio a disminuir el abono ampliando el plazo, conforme al tipo de crédito que se trate, sin exceder en ningún caso de 30 años.

La renovación (o reestructura) será mediante una adenda (convenio modificatorio del contrato de hipoteca ante Notario Público). El socio deberá cubrir los gastos que este convenio genere.



Al terminar los trimestres 2T26, 1T26 y 2T25, los créditos que fueron reestructurados se integran de la siguiente manera:

				Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
	2T26	1T26	2T25	Importe	%	Importe	%
i. CRÉDITOS VENCIDOS QUE FUERON REESTRUCTURADOS							
Número de créditos							
Comercial	7	-	-	7	0%	7	0%
Consumo	-	1	-	(1)	-100%	-	0%
Importe de créditos							
Comercial	1,315	-	-	1,315	0%	1,315	0%
Consumo	-	160	-	(160)	-100%	-	0%

Al terminar los trimestres 2T26, 1T26 y 2T25, se muestra las reestructuraciones o renovaciones que fueron traspasadas a cartera vencida por haberse reestructurado o renovado, es decir, aquellos créditos que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, que no cuentan con evidencia de pago sostenido:

ii. REESTRUCTURACIONES O RENOVACIONES QUE FUERON TRASPASADAS A CARTERA VENCIDA POR HABERSE REESTRUCTURADO O RENOVADO				Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
Número de créditos	2T26	1T26	2T25	Importe	%	Importe	%
Comercial	6	-	-	6	0%	6	0%
Consumo	-	1	-	(1)	-100%	-	0%
Importe de créditos							
Comercial	1,201	-	-	1,201	0%	1,201	0%
Consumo	-	90	-	(90)	-100%	-	0%

Al terminar los trimestres 2T26, 1T26 y 2T25, se muestran los créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera vigente, es decir, aquellos otorgados al amparo de una línea de crédito revolvante, en los que el deudor ofreció evidencia de capacidad de pago, y adicionalmente liquidó el total de los intereses exigibles, y cubra los pagos a que se esté obligado de acuerdo al contrato, podrán permanecer en cartera vigente:

				Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
iii. CREDITOS REESTRUCTURADOS QUE SE MANTUVIERON EN VIGENTE	2T26	1T26	2T25	Importe	%	Importe	%
Número de créditos							
Comercial	3	8	13	(5)	-63%	(10)	-77%
Consumo	60	210	209	(150)	-71%	(149)	-71%
Vivienda media y residencial	-	1	-	(1)	-100%	-	0%
Importe de créditos							
Comercial	800	13,654	4,134	(12,854)	-94%	(3,334)	-81%
Consumo	5,069	24,010	18,780	(18,941)	-79%	(13,711)	-73%
Vivienda media y residencial	-	2,931	-	(2,931)	-100%	-	0%



Al terminar los trimestres 2T26, 1T26 y 2T25, se muestran los créditos reestructurados a los que no se aplicaron los criterios relativos al traspaso a cartera vencida, es decir, aquellos créditos que, a la fecha de operación, presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales de crédito:

v. CREDITOS REESTRUCTURADOS QUE PERMANECIERON EN VIGENTE	2T26	1T26	2T25	Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
				Importe	%	Importe	%
Número de créditos							
Comercial	5	11	16	(6)	-55%	(11)	-69%
Consumo	65	217	213	(152)	-70%	(148)	-69%
Vivienda media y residencial	-	1	-	(1)	-100%	-	0%
Importe de créditos							
Comercial	1,450	17,749	4,834	(16,299)	-92%	(3,384)	-70%
Consumo	5,494	24,490	18,985	(18,996)	-78%	(13,491)	-71%
Vivienda media y residencial	-	2,931	-	(2,931)	-100%	-	0%

Al terminar los trimestres 2T26, 1T26 y 2T25, la Compañía tiene registrados los siguientes montos acumulados de garantías en créditos reestructurados:

montos acumulados de garantías en créditos reestructurados	2T26	1T26	2T25	Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
				Importe	%	Importe	%
Garantías liquidas							
Créditos comerciales	206	206	229	-	0%	(23)	-10%
Créditos al consumo	35	35	93	-	0%	(58)	-62%

montos acumulados de garantías en créditos reestructurados

	2T26	1T26	2T25	Importe	%	Importe	%
Garantías hipotecarias							
Créditos comerciales	-	-	-	-	0%	-	0%
Créditos al consumo	-	-	-	-	0%	-	0%



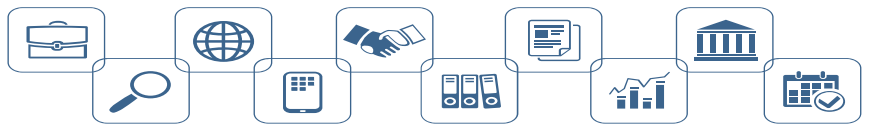
Al terminar los trimestres 2T26, 1T26 y 2T25, la Compañía tiene registrados los siguientes montos acumulados de garantías en créditos renovados:

montos acumulados de garantías en créditos renovados				Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
2T26	1T26	2T25		Importe	%	Importe	%
<i>Garantías liquidas</i>							
Créditos comerciales	8,830	8,212	8,636	618	8%	194	2%
Créditos al consumo	30,187	31,700	31,136	(1,513)	-5%	(949)	-3%
Créditos a la vivienda media y residencial	270	270	270	(0)	0%	(0)	0%
Créditos a la vivienda de interés social	-	-	-	-	0%	-	0%

montos acumulados de garantías en créditos renovados				Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
2T26	1T26	2T25		Importe	%	Importe	%
<i>Garantías hipotecarias</i>							
Créditos comerciales	129,624	265,505	136,634	(135,881)	-51%	(7,010)	-5%
Créditos al consumo	25,859	51,718	19,056	(25,859)	-50%	6,803	36%
Créditos a la vivienda media y residencial	34,738	69,476	41,338	(34,738)	-50%	(6,600)	-16%
Créditos a la vivienda de interés social	-	-	-	-	0%	-	0%

Los ingresos por intereses por tipo de crédito al terminar los trimestres 2T26, 1T26 y 2T25 y sus variaciones, se presentan a continuación:

				Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
	2T26	1T26	2T25	Importe	%	Importe	%
Intereses de cartera vigente:							
Créditos comerciales -	89,895	44,978	97,103	44,916	100%	(7,208)	-7%
Créditos al consumo -	163,958	80,363	139,056	83,595	104%	24,902	18%
Créditos a la vivienda -	50,505	24,729	39,802	25,775	104%	10,703	27%
Total intereses de cartera vigente	304,357	150,070	275,961	154,287	103%	28,396	10%
Intereses cartera vencida:							
Créditos comerciales -	3,138	2,155	3,024	983	46%	114	4%
Créditos al consumo -	2,512	1,202	2,286	1,310	109%	226	10%
Créditos a la vivienda -	221	111	302	110	100%	(82)	-27%
Total intereses de cartera vencida	5,870	3,467	5,612	2,403	69%	258	5%
Total de ingresos por intereses de cartera de crédito	\$310,228	\$153,537	\$281,573	156,690	102%	28,655	10%



La Compañía no cobra comisiones por el otorgamiento de créditos a los socios acreditados.

Al terminar los trimestres 2T26, 1T26 y 2T25 y sus variaciones, las líneas de crédito registradas en cuentas de orden son las siguientes:

	2T26	1T26	2T25		Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
					Importe	%	Importe	%
líneas de crédito autorizadas	1,435,677	2,260,050	2,089,155		(824,373)	-36%	(653,477)	-31%
líneas de crédito dispuestas	1,261,686	1,153,561	1,114,394		108,125	9%	147,293	13%
Compromisos crediticios netos	173,991	1,106,489	974,761		(932,498)	-84%	(800,770)	-82%

Al cierre del 30 de junio del 2026, la compañía identifica las siguientes cifras de acuerdo a la zona geográfica:

ENTIDAD FEDERATIVA	CARTERA DE CREDITO TOTAL	CARTERA DE CREDITO VENCIDA	REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	
TOTAL	4,208,491	128,913	-	-
COLIMA	465,149	12,832	-	-
JALISCO	3,731,371	116,025	-	-
NAYARIT	11,966	55	-	-

Al cierre del 30 de junio del 2026, la compañía identifica las siguientes cifras de acuerdo al destino del crédito:

DESTINO	CARTERA DE CREDITO TOTAL	CARTERA DE CREDITO VENCIDA	REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	
TOTAL	4,208,491	128,913	-	-
Agricultura, Silvicultura, Ganadería y Pesca	166,522	999	-	-
Alimentos, Bebidas y Tabaco	85,328	955	-	-
Bancario	1,110	-	-	-
Comercio	8,739	80	-	-
Comunicaciones y Telecomunicaciones	2,172	196	-	-
Construcción	322,070	4,886	-	-
Educativo	87	-	-	-
Gobierno Federal	1,662	-	-	-
Hoteles y Restaurantes	1,471	-	-	-
Industria Automotriz	16,784	14	-	-
Industria Materiales de Construcción	5,550	289	-	-
Industria Química y Farmacéutica	794	-	-	-
Industria Textil y de Calzado	55	-	-	-
Petróleo, Minería, Gas y Energía	55	-	-	-
Resto Industria	3,580,215	121,393	-	-
Salud	4,476	-	-	-
Servicios de Esparcimiento y otros Servicios Recreativo	1,113	-	-	-
Servicios Financieros (No Bancarios)	928	22	-	-
Servicios Profesionales y Técnicos	4,360	-	-	-
Transporte	5,001	78	-	-



Al cierre del 30 de junio del 2026, la compañía identifica las siguientes cifras de acuerdo a la clasificación contable:

CLASIFICACION CONTABLE	CARTERA DE CREDITO TOTAL	CARTERA DE CREDITO VENCIDA	REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	
TOTAL	4,208,491	128,913	-	-
Comercial. - Operaciones quirografarias	1,190,752	73,244	-	-
Consumo. - Personales	920,617	25,617	-	-
Consumo. - Automotriz	497,760	7,323	-	-
Consumo. - Adquisición de bienes muebles	647,023	15,523	-	-
Consumo. - Otros créditos al consumo	-	-	-	-
Vivienda. - Media y residencial	142,363	6,960	-	-
Vivienda. - De interés social	809,977	245	-	-

INDICADOR

	jun-26 martes, 30 de junio de 2026	mar-26 martes, 31 de marzo de 2026
NICAP con beneficio CCE %	0.0000%	0.0000%
Capital Neto \$	-	-
RTCR\$	-	-
NICAP sin beneficio CCE %	273.7650%	256.1731%
Capital Neto \$	1,169,858,409	1,077,212,051
RTCR\$	427,322,050	420,501,689
ILIQ %	21.9250%	22.6644%
Activos líquidos	432,301,011	485,919,320
Pasivos a corto plazo	1,971,729,739	2,143,976,861
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito Reestructura al amparo de CCE reconociendo el beneficio de dicha facilidad regulatoria	-	-
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito Reestructura al amparo de CCE sin beneficio de dicha facilidad regulatoria	-	-
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito no Reestructura al amparo de CCE	(140,752,141)	(126,750,378)

De acuerdo a los planes de la Compañía, no se pretende pagar dividendos ni otro concepto similar, por lo que no se resta de las utilidades, los montos de las estimaciones preventivas derivadas de la aplicación de los criterios contables especiales.



NOTA 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

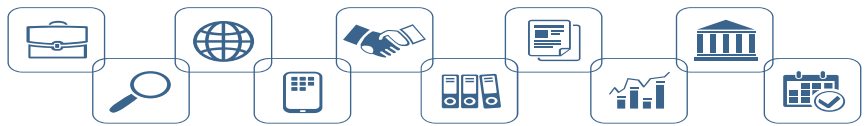
Al terminar los trimestres 2T26, 1T26 y 2T25 y sus variaciones, las otras cuentas por cobrar son las siguientes:

	2T26	1T26	2T25	Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
				Importe	%	Importe	%
Otras cuentas por cobrar	\$128,584	\$122,141	\$97,339	6,444	5%	31,245	32%
Deudores diversos	140,410	132,803	107,549	7,607	6%	32,861	31%
Comisiones por cobrar sobre operaciones vigentes no crediticias	-	-	-	-	0%	-	0%
Partidas asociadas a operaciones crediticias	6,666	6,017	5,598	648	11%	1,068	19%
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables	110	171	124	(60)	-35%	(14)	-11%
Préstamos y otros adeudos del personal	128,907	119,323	94,839	9,584	8%	34,068	36%
Préstamos al Personal	53,088	51,346	50,044	1,742	3%	3,044	6%
Gastos por comprobar	-	-	-	-	0%	-	0%
Incidencia de empleados	-	1	5	(1)	-100%	(5)	-100%
Faltantes de cajero	-	-	-	-	0%	-	0%
Credi-línea de empleado	2,429	2,120	2,389	308	15%	40	2%
Credi-línea opcional	59	60	65	(1)	-2%	(6)	-9%
Pago de gimnasio de empleados	-	-	-	-	0%	-	0%
Créditos hipotecarios de empleados	13,834	15,362	13,544	(1,528)	-10%	290	2%
Otros adeudos del personal	3,062	3,062	3,062	-	0%	-	0%
Otros deudores	4,727	7,292	6,988	(2,565)	-35%	(2,261)	-32%
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(11,826)	(10,663)	(10,210)	(1,163)	11%	(1,616)	16%
Cheques devueltos	-	-	-	-	0%	-	0%
Partidas asociadas a operaciones crediticias	(6,666)	(6,017)	(5,598)	(648)	11%	(1,068)	19%
Préstamos y otros adeudos del personal	(663)	(612)	(465)	(51)	8%	(198)	43%
Otros deudores	(4,497)	(4,033)	(4,148)	(464)	11%	(349)	8%

NOTA 10. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al terminar los trimestres 2T26, 1T26 y 2T25 y sus variaciones, los inmuebles, mobiliario y equipo se muestran a continuación:

	2T26	1T26	2T25	Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
				Importe	%	Importe	%
Edificios	\$100,047	\$100,047	\$100,047	-	0%	-	0.0%
Equipo de transporte	26,808	26,808	26,340	0	0%	469	2%
Equipo de cómputo	35,575	34,684	32,421	892	3%	3,155	10%
Mobiliario y equipo	33,002	30,959	29,450	2,043	7%	3,552	12%
Adaptaciones y Mejoras	21,182	21,224	19,635	(42)	0%	1,547	8%
Otros Inmuebles, Mobiliario y Equipo	6,326	6,368	6,035	(42)	-1%	291	5%
	-	-	-	-	0%	-	0%
Inmuebles, Mobiliario y Equipo	222,942	220,091	213,929	2,851	1%	9,013	4%
Revaluación de Bienes y propiedades	3,154	3,154	3,154	-	0%	-	0%
Menos – Depreciación acumulada	(96,600)	(94,047)	(85,963)	(2,553)	3%	(10,637)	12%
Revaluación de la depreciación	(3,154)	(3,154)	(3,154)	-	0%	-	0%
	126,342	126,044	127,965	298	0%	(1,624)	-1%
Terrenos	59,645	59,645	59,645	-	0%	-	0%
Construcciones en proceso	17,668	13,666	3,410	4,002	29%	14,258	418%
	-	-	-	-	-	-	-
Inmuebles Mobiliario y Equipo Neto	203,655	199,356	191,021	4,299	2%	12,634	7%
	-	-	-	-	-	-	-
Depreciaciones	6,613	3,308	6,665	3,304	100%	(52)	-1%



NOTA 11. INVERSIONES PERMANENTES

Al terminar los trimestres 2T26, 1T26 y 2T25 y sus variaciones, las inversiones permanentes en acciones se muestran a continuación:

	2T26	1T26	2T25	Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
				Importe	%	Importe	%
<i>Inversiones permanentes en acciones</i>	1,752	1,752	1,752	-	0%	-	0%
<i>Otras inversiones permanentes en acciones</i>	1,752	1,752	1,752	-	0%	-	0%
<i>Pertenecientes al sector financiero</i>	1,752	1,752	1,752	-	0%	-	0%
<i>Inversiones en SISCOOP</i>	1,752	1,752	1,752	-	0%	-	0%
<i>Certificados de aportación SISCOOP</i>	1,000	1,000	1,000	-	0%	-	0%
<i>Pérdida por deterioro</i>	(11)	(11)	(11)	-	0%	-	0%
<i>Certificados de aportación FMEAC</i>	185	185	185	-	0%	-	0%
<i>Pérdida por deterioro</i>	(185)	(185)	(185)	-	0%	-	0%

A. El detalle de las inversiones en acciones es como sigue:

	<u>2T26</u>	<u>1T26</u>
Certificados de aportación FMEAC a)	\$ 185	\$ 185
Certificados de aportación SISCOMPA b)	1,000	1,000
	<u>1,185</u>	<u>1,185</u>
Pérdidas por deterioro	<u>(185)</u>	<u>(185)</u>
	<u>\$ 1000</u>	<u>\$ 1000</u>

a. Las asociadas de Capital Al 2T26 y 1T26, se detallan a continuación:

Entidad	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto
FMEAC	Supervisión de SOCAPs	Querétaro, Querétaro	8.82%
SISCOOP	Servicios de medios de pagos electrónicos en el sector SOCAP	León, Guanajuato	2.5%



NOTA 12.

OTROS ACTIVOS

	2T26	1T26	2T25	Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
				Importe	%	Importe	%
Otros activos	71,888	56,294	60,529	15,594	28%	11,359	19%
Seguros por amortizar	469	846	322	(377)	-45%	147	46%
Pagos anticipados	9,343	4,288	11,467	5,055	118%	(2,124)	-19%
Intangibles	2,835	1,322	2,516	1,512	114%	319	13%
Otros activos	59,241	49,838	46,224	9,403	19%	13,017	28%

NOTA 13.

CAPTACIÓN TRADICIONAL

	2T26	1T26	2T25	Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
				Importe	%	Importe	%
<i>Captación tradicional</i>	\$4,242,179	\$4,280,197	\$4,090,608	(38,018)	-1%	72,282	2%
<i>Depósitos de exigibilidad inmediata</i>	1,305,676	1,364,591	1,258,664	(58,914)	-4%	27,995	2%
<i>Depósitos a la Vista</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<i>Depósitos de Ahorro</i>	1,305,676	1,364,591	1,258,664	(58,914)	-4%	27,995	2%
<i>Depósitos a plazo</i>	2,929,961	2,908,852	2,825,693	21,109	1%	44,227	2%
<i>Depósitos retirables en días preestablecidos</i>	166,962	141,401	169,266	25,561	18%	(28,470)	-15%
<i>Otros Depósitos a Plazo</i>	2,762,999	2,767,452	2,656,427	(4,452)	0%	72,696	3%
<i>Cuentas sin movimiento</i>	6,542	6,754	6,250	(212)	-3%	60	1%

Los depósitos de exigibilidad inmediata corresponden a los depósitos que los socios cooperativistas han realizado a la Compañía. Estos depósitos devengan intereses a diferentes tasas de acuerdo a la modalidad y/o plazo al cual fueron depositados en base a los reglamentos internos de la Compañía.

Los depósitos a plazo incluyen los depósitos que los socios cooperativistas han realizado a un plazo determinado, devengando intereses con diferentes tasas de acuerdo al plazo estipulado, así como también incluye los depósitos que realizan dichos socios para constituir garantía líquida cuando, en su caso, se les otorgue crédito de acuerdo a los manuales y políticas de crédito.

Las cuentas sin movimiento corresponden a los depósitos que realizaron los ahorradores menores, y han cumplido su mayoría de edad, y no han acudido a las oficinas de la Compañía a realizar su alta de socio, o en su caso, recuperar sus recursos.



	<u>2T26</u>	<u>1T26</u>
<i>Corto plazo:</i>		
Banco del Bajío S.A., Institución de Banca Múltiple (1)	\$ 0	\$ 0
Vencimientos a corto plazo	0	0
<i>Largo plazo:</i>		
Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple (1)	0	0
Vencimientos a largo plazo	0	0
Total	\$ 0	\$ 0

(1) Derivado del acuerdo celebrado con la institución Banco del Bajío, S.A., la Compañía se obliga a:

- Proporcionar al banco estados financieros internos en forma semestral dentro de los 60 días naturales siguientes al cierre de cada semestre.
- Proporcionar al banco estados financieros dictaminados anuales.
- Poner a disposición del Banco dentro de los 45 días siguientes de cada disposición los expedientes de los contratos de créditos con sus acreditados.
- No invertir en personas morales, nacionales y/o extranjeras que no sean subsidiarias o afiliadas de la acreditada.
- No efectuar cualquier cambio sustancial en su administración.
- No fusionarse con otra sociedad o escindirse.

Para mitigar el riesgo de liquidez, se cuentan con los siguientes préstamos bancarios y de otros organismos que están disponibles, al 2T26 y 1T26, se integraban como sigue:

		2T26					1T26					
Acreditante		Monto disponible de la línea de crédito	Moneda	Plazo de vencimiento	Tasa promedio ponderada	Garantía	Monto disponible de la línea de crédito	Moneda	Plazo de vencimiento	Tasa promedio ponderada	Garantía	Tipo de crédito
Banco Bajío	del	50,000				100%	50,000				100%	Habilitación
	del	20,000				100%	20,000				100%	Refaccionario



NOTA 15.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2T26	1T26	2T25	Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
				Importe	%	Importe	%
Otras cuentas por pagar	158,204	128,103	99,126	30,100	23%	21,264	16%
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	130,937	108,923	80,433	22,012	20%	25,057	24%
Pasivos derivados de la prestación de servicios	7,211	3,629	3,777	3,582	99%	(2,943)	-29%
Comisiones por pagar sobre operaciones vigentes	0	0	0	-	0%	-	0%
Impuesto al valor agregado	5,647	4,518	3,575	1,129	25%	710	14%
Otros impuestos y derechos por pagar	5,814	3,880	3,416	1,934	50%	895	18%
Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidos por enterar	3,906	3,928	2,815	(22)	-1%	851	28%
Provisión para beneficios a los empleados	60,494	57,184	39,614	3,311	6%	18,619	44%
Provisiones para obligaciones diversas	16,390	12,767	7,907	3,623	28%	4,413	37%
Intereses por certificados excedentes o voluntario	0	0	0	-	0%	-	0%
Beneficios directos a corto plazo	5,151	1,296	1,128	3,855	297%	1,229	31%
Otros acreedores diversos	26,324	21,721	18,200	4,602	21%	1,283	5%
Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar	0	0	0	-	0%	-	0%
Participación de los trabajadores en las utilidades	5,849	3,501	2,952	2,348	67%	859	17%
Del ejercicio actual	5,187	2,768	2,379	2,419	87%	689	15%
Del ejercicio anterior	662	733	573	(71)	-10%	170	34%
Fondo de previsión social	18,240	12,533	10,177	5,706	46%	(2,144)	-11%
Fondo de educación cooperativa	3,129	3,095	3,561	34	1%	(556)	-15%
Recibidos en efectivo	50	50	2,002	-	0%	(1,952)	-98%
Otros	50	50	2,002	-	0%	(1,952)	-98%



NOTA 16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

- a) El costo de las primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por lo que a continuación se presenta un resumen de estos:

Concepto	2025	2024
<i>Prima de antigüedad</i>	\$ 14,112	8,260
<i>Indemnización legal</i>	2,654	1,878
<i>Pasivo neto proyectado</i>	16,766	10,138
<i>Insuficiencia en registros contables</i>	-	-
<i>Saldo al 31 de diciembre</i>	\$ 16,766	10,138

- b) Tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales:

Concepto	2025	2024
<i>Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones</i>	9.17%	9.70%
<i>Tasa de incremento salarial</i>	5.05%	5.05%

- c) Reconciliación contable de beneficios por terminación y beneficios al retiro:

Concepto	Importe
<i>Pasivo neto proyectado al 1 de enero de 2025</i>	\$ 10,139
<i>Costo neto del periodo</i>	6,627
<i>Pagos con cargo a la reserva en el año</i>	
<i>Pasivo registrado en el balance general al 31 de diciembre</i>	
<i>Costo neto del periodo</i>	
<i>Pagos con cargo a la reserva en el año</i>	-
<i>Pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2025</i>	\$ 16,766



NOTA 17. PROVISIONES

Al terminar los trimestres 2T26, 1T26 y 2T25, el saldo de provisiones se integraba como sigue:

2T26				
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
<i>Provisión para PTU ejercicio actual y anterior</i>	2,768	2,419	-	5,187
<i>Provisión de Previsión Social</i>	12,534	8,500	2,794	18,240
<i>Provisión de Educación Cooperativa</i>	3,095	1,148	1,114	3,129
<i>Provisión para Fondo de Protección</i>	780	2,171	2,137	815
	19,177	11,819	6,045	27,370
1T26				
	Provisión utilizada	Provisión utilizada	Provisión utilizada	Saldo al cierre
<i>Provisión para PTU ejercicio actual y anterior</i>	-	2,768	-	2,768
<i>Provisión de Previsión Social</i>	14,603	-	2,069	12,533
<i>Provisión de Educación Cooperativa</i>	3,205	-	110	3,095
<i>Provisión para Fondo de Protección</i>	680	2,254	2,154	780
	18,488	2,254	4,334	19,177
2T25				
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
<i>Provisión para PTU ejercicio actual y anterior</i>	2,952	2,119	81	4,990
<i>Provisión de Previsión Social</i>	10,177	13,000	2,793	20,384
<i>Provisión de Educación Cooperativa</i>	3,561	1,007	883	3,685
<i>Provisión para Fondo de Protección</i>	3	-	-	3
	16,693	14,007	3,676	29,062

La Compañía no invierte de manera individual los importes provisionados, de manera tal, que no se tiene registro de aumento de intereses generados o cambios en tasas de descuentos.

Al 2T26, se tienen constituidas las siguientes provisiones:

- Fondo de Protección:** Tiene la finalidad de reconocer el importe necesario para cubrir la cuota de seguros que le corresponde aportar a la Compañía, de conformidad con lo previsto en la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, se espera tener erogaciones mensuales. Este pasivo no tiene incertidumbre, ya que el monto de provisión se determina conforme a una normativa ya establecida. Así también las salidas se registran mensualmente en forma consistente, no esperando reembolsos sobre las aportaciones al Fondo de Protección.
- Fondo de Previsión Social:** Para el caso de la provisión de Previsión Social, se tiene un presupuesto establecido, con aumentos y disminuciones determinadas de acuerdo a los eventos que se presentan históricamente en cada uno de los destinos, tiene 2 destinos fijados por el Consejo de Administración:
 - Becas educacionales para hijos de socios.
- Provisión para pago de seguros:** La cual tiene como finalidad afrontar los pagos que se realizarán para cubrir los riesgos por fallecimiento de los socios, de acuerdo a lo siguiente:



- Cuentahabientes menores a 18 años, contarán con seguro de vida por \$5 y \$7.5 para gastos funerarios.
- Socios que ingresen después de los 66 años, no tendrán seguro de vida.
- Socios con antigüedad menor a 3 años, no tendrá seguro de vida.

- I. Socios con antigüedad menor a 3 años no tendrán derecho a seguro de vida.
- II. Socios con antigüedad mayor igual 3 años y menor a 5 años, tendrá derecho al seguro en base a los siguientes rangos:

Rango de saldo promedio (en pesos)		Seguro de vida
De 1.00	A \$7,500.00	\$2,500.00
DE \$ 7,500.01	A \$15,000.00	\$5,000.00
DE \$ 15,000.01	A \$20,000.00	\$7,500.00
DE \$ 20,000.01	A \$25,000.00	\$12,500.00
DE \$ 25,000.01	A \$30,000.00	\$17,500.00
DE \$ 30,000.01	EN ADELANTE	\$22,500.00

- III. Socios con antigüedad mayores 5 años, tendrá derecho al seguro en base a los siguientes rangos:

Rango de saldo promedio (en pesos)		Seguro de vida
De 1.00	A \$7,500.00	\$5,000.00
DE \$ 7,500.01	A \$15,000.00	\$7,500.00
DE \$ 15,000.01	A \$20,000.00	\$12,500.00
DE \$ 20,000.01	A \$25,000.00	\$17,500.00
DE \$ 25,000.01	A \$40,000.00	\$27,500.00
DE \$ 40,000.01	EN ADELANTE	\$37,500.00



NOTA 18. CAPITAL CONTABLE

El capital social a valor nominal al cierre de los últimos 3 trimestres, se integra como sigue:

	2T26	1T26	2T25	Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
				Importe	%	Importe	%
Número de socios	118,781	117,631	114,800	1,150	1%	3,981	3%
Certificados de aportación ordinarios	213,806	152,920	149,240	60,886	40%	64,566	43%
Certificados de aportación extraordinarios	134,988	102,679	108,490	32,309	31%	26,498	24%
Certificados para capital de riesgo	0	0	0	-	0%	-	0%
Efecto de actualización	1,682	1,682	1,682	-	0%	-	0%
	\$337,565	\$257,281	\$259,411	80,285	31%	78,154	30%

El capital social de la Compañía se constituye sobre la base de pago de un certificado de aportación obligatorio por cada socio, cuyo valor nominal hasta el 1T26 era de \$1,300 pesos cada uno, siendo a partir del 2T26 que su valor nominal se actualiza a \$1,800 pesos cada uno.

El detalle de movimientos en los certificados de aportación por ingreso, retiro y exclusión de socios durante los últimos 5 trimestres es como sigue:

El fondo de reserva representa un patrimonio indivisible y no sujeto de distribución. Se constituye con al menos el 20% de los excedentes que obtenga la Compañía en cada ejercicio social, hasta alcanzar un monto equivalente de por lo menos el 10% diez por ciento de los activos totales de la Compañía, así como con las partidas adicionales que se determinen en asamblea general de socios o por donaciones recibidas con destino a cuenta de capital no distribuible.

	2T26	1T26	2T25	Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
				Importe	%	Importe	%
Activo Total	5,580,936	5,493,671	5,292,402	87,266	2%	288,534	5%
Fondo de Reserva	773,627	668,484	668,484	105,143	16%	105,143	16%
Porcentaje de Reserva	13.86%	12.17%	12.63%				

Este fondo deberá estar invertido en valores gubernamentales de amplia liquidez, y solo podrá ser afectado cuando lo requiera la Compañía para afrontar pérdidas o restituir, en su caso, el capital de trabajo, debiendo ser reintegrado en ejercicios subsecuentes con cargo a los excedentes.

En la Asamblea General Ordinaria de Socios del 25 de abril de 2026, la máxima autoridad acordó destinar al fondo de reserva un total de \$105,143 del remanente del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2025.



NOTA 19.

CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

	2T26	1T26	2T25	Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
				Importe	%	Importe	%
<i>Comisiones por custodia y administración de bienes</i>	182	103	162	78	76%	19	12%
<i>Comisiones por operaciones de crédito</i>	5,336	2,655	4,236	2,681	101%	1,100	26%
<i>Otras comisiones y tarifas cobradas</i>	2,283	1,105	1,939	1,178	107%	343	18%
<i>Comisiones y tarifas Cobradas</i>	7,800	3,863	6,337	3,937	102%	1,463	23%

Al 2T26, la Compañía no realiza compraventa de valores, no realiza operaciones por cuenta de terceros, no realiza operaciones de factoraje financiero, solo realiza pagos de servicios, sin implicar aceptación de obligaciones directas o contingentes.

Al 2T26, la Compañía tiene disponibilidades restringidas de acuerdo con la siguiente tabla:

	2T26	1T26	2T25	Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
				Importe	%	Importe	%
<i>OTRAS DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GARANTIA°</i>	8,310	9,294	7,706	(983)	-11%	604	8%
<i>VE POR MAS XX</i>	-	-	-	-	0%	-	0%
<i>BANCO MULTIVA SA DE CV</i>	0	0	0	-	0%	-	0%
<i>CAJEROS AUTOMATICOS - SERPAPROSA</i>	-	-	-	-	0%	-	0%
<i>BBVA BANCOMER</i>	400	400	400	-	0%	-	0%
<i>BANSEFI</i>	2	2	2	-	0%	-	0%
<i>ACTINVER</i>	-	-	-	-	0%	-	0%

Los ingresos por comisiones por los trimestres terminados al 2T26, 1T26 y 2T25, son como sigue:

	2T26	1T26	2T25	Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
				Importe	%	Importe	%
<i>COMISIONES COBRADAS POR:</i>							
<i>USO DE CAJERO RED CROSS ADQ</i>	1,575	782	1,326	793	101%	249	19%
<i>REMESAS ORIGINADAS</i>	-	-	-	-	0%	-	0%
<i>REMESAS PAGADAS</i>	642	289	556	353	122%	86	15%
<i>VENTA DE TIEMPO AIRE</i>	0	0	0	0	171%	0	268%
<i>OPERACIONES DE COBRANZA</i>	-	-	-	-	0%	-	0%
<i>GESTOPAGO</i>	57	29	60	28	98%	(3)	-5%
<i>YASTAS</i>	84	53	55	31	59%	29	54%
<i>ADMINISTRACION DEL SEGURO DE VIDA</i>	-	-	-	-	0%	-	0%
<i>BANSEFI RED DE LA GENTE</i>	-	-	-	-	0%	-	0%
<i>COBRO TELMEX</i>	-	-	-	-	0%	-	0%
<i>COBRO CFE</i>	40	23	48	17	76%	(8)	-16%
<i>CRÉDITOS COMERCIALES°</i>	-	-	-	-	0%	-	0%
<i>CRÉDITOS DE CONSUMO°</i>	5,336	2,655	4,236	2,681	101%	1,100	26%
<i>COMISIONES POR COBRO MOVIL</i>	35	17	37	18	106%	(2)	-6%
<i>COMISIONES POR SEGUROS</i>	31	16	21	15	94%	10	48%
<i>OTRAS COMISIONES</i>	-	-	-	-	0%	-	0%
	7,800	3,864	6,337	3,936	102%	1,463	23%



NOTA 20.

PARTES RELACIONADAS

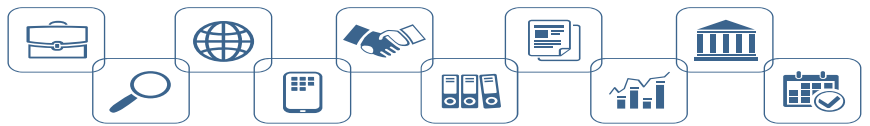
En el curso normal de sus operaciones, la Compañía lleva a cabo transacciones de crédito y captación, con sus partes relacionadas. De acuerdo con las políticas de la Compañía, todas las operaciones de crédito realizadas con las partes relacionadas son autorizadas por el Comité de Crédito Mayor, y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes con las políticas previamente establecidas por el Consejo de Administración.

Serán operaciones con personas relacionadas las celebradas por la Compañía, en las que resulten deudoras de las mismas, las personas que a continuación se indican:

- I. Miembros del Consejo de Administración.
- II. Miembros del Consejo de Vigilancia.
- III. Miembros del Comité de Crédito o su equivalente.
- IV. Auditor externo de la Sociedad.
- V. Cónyuges o personas con parentesco relacionados con miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Crédito o su equivalente y Auditor Externo de la Sociedad.
- VI. Funcionario (entendiéndose por estos al Gerente General y los funcionarios con la jerarquía inmediata inferior).
- VII. Persona distinta a funcionario que con su firma pueda obligar a la Sociedad.

Durante los últimos trimestres 2T26, 1T26 y 2T25, las operaciones y servicios con partes relacionadas se muestran a continuación:

SERVICIOS	2T26	1T26	2T25	Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
				Importe	%	Importe	%
Créditos otorgados	985	2,042	3,432	(1,057)	-52%	(1,390)	-41%
Depósitos de exigibilidad inmediata	2,229	4,142	2,710	(1,913)	-46%	1,432	53%
Depósitos a plazo fijo	19,174	13,199	9,511	5,975	45%	3,688	39%
Prestación y recepción de servicios	32	82	78	(50)	-61%	4	5%



NOTA 21. INGRESOS

Al 2T26, 1T26 y 2T25, el margen financiero ajustado se compone de la siguiente manera:

	2T26	1T26	2T25	Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
	Importe	Importe	Importe	%	%	Importe	%
<i>Ingresos por intereses:</i>							
Intereses y rendimientos a favor provenientes de disponibilidades	163	0	0	163	61697%	163	33765%
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones	26,307	13,391	29,119	12,917	96%	(2,811)	-10%
Intereses y rendimientos a favor provenientes de reportos	8,874	4,570	20,581	4,304	94%	(11,707)	-57%
Comisiones por el otorgamiento Inicial del Crédito	-	-	-	-	0%	-	0%
Intereses de cartera de crédito vigente	304,357	150,070	275,961	154,287	103%	28,397	10%
Intereses de cartera de crédito vencido	5,870	3,467	5,612	2,403	69%	258	5%
Total de ingresos por intereses	345,573	171,498	331,273	174,074	102%	14,299	4%
<i>Gastos por intereses:</i>							
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	6,827	3,406	7,309	3,420	100%	(482)	-7%
Intereses por depósitos a plazo	80,780	40,899	95,316	39,880	98%	(14,536)	-15%
Intereses por préstamos bancarios	-	-	-	-	0%	-	0%
Total de gastos por intereses	87,606	44,306	102,624	43,301	98%	(15,018)	-15%
				-	0%	-	0%
Margen financiero	257,966	127,193	228,649	130,773	103%	29,317	13%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	19,525	5,428	16,705	14,097	260%	2,820	17%
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	\$238,441	\$121,765	\$211,944	116,676	96%	26,497	13%

Los ingresos por intereses por tipo de crédito al terminar los trimestres 2T26, 1T26 y 2T25 y sus variaciones, se presentan a continuación:

	2T26	1T26	2T25	Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
	Importe	Importe	Importe	%	%	Importe	%
<i>Intereses de cartera vigente:</i>							
Créditos comerciales -	89,895	44,978	97,103	44,916	100%	(7,208)	-7%
Créditos al consumo -	163,958	80,363	139,056	83,595	104%	24,902	18%
Créditos a la vivienda -	50,505	24,729	39,802	25,775	104%	10,703	27%
Total intereses de cartera vigente	304,357	150,070	275,961	154,287	103%	28,396	10%
<i>Intereses cartera vencida:</i>							
Créditos comerciales -	3,138	2,155	3,024	983	46%	114	4%
Créditos al consumo -	2,512	1,202	2,286	1,310	109%	226	10%
Créditos a la vivienda -	221	111	302	110	100%	(82)	-27%
Total intereses de cartera vencida	5,870	3,467	5,612	2,403	69%	258	5%
Total de ingresos por intereses de cartera de crédito	\$310,228	\$153,537	\$281,573	156,690	102%	28,655	10%



NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Los gastos de administración y promoción por los trimestres al 2T26, 1T26 y 2T25, son como sigue:

	2T26	1T26	2T25	Variación 2T26 vs. 1T26		Variación 2T26 vs. 2T25	
				Importe	%	Importe	%
<i>Gastos de administración</i>	184,230	88,973	170,325	95,257	107%	13,905	8%
<i>Honorarios</i>	4,989	2,757	4,360	2,231	81%	629	14%
<i>Arrendamientos</i>	5,859	2,931	4,651	2,929	100%	1,208	26%
<i>Gastos de promoción</i>	9,790	2,029	16,648	7,761	383%	(6,858)	-41%
<i>Aportaciones al fondo de protección</i>	4,425	2,254	4,057	2,171	96%	368	9%
<i>Impuestos y derechos</i>	1,157	801	1,129	357	45%	28	3%
<i>Gastos no deducibles</i>	1,093	509	891	584	115%	203	23%
<i>Gastos en tecnología</i>	5,858	3,315	5,775	2,543	77%	83	1%
<i>participación de trabajadores en utilidades</i>	5,187	2,768	4,517	2,419	87%	670	15%
<i>Beneficios de corto plazo</i>	125,129	61,898	109,295	63,231	102%	15,834	14%
<i>Depreciaciones</i>	6,613	3,308	6,665	3,304	100%	(52)	-1%
<i>Otros gastos de administración y operación</i>	11,073	4,840	10,123	6,234	129%	951	9%
<i>Costo neto del periodo derivado de beneficios a los trabajadores</i>	2,118	1,075	1,448	1,043	97%	670	46%
<i>Amortizaciones</i>	939	489	767	450	92%	172	22%

NOTA 23. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Contingencias-

Al 30 de junio del 2026, existen demandas de la Compañía en contra de personas físicas por los créditos otorgados no pagados, en opinión de los abogados, los créditos que se encuentran protegidos con garantías reales existen una probabilidad de recuperación alta, no así los créditos que se encuentran protegidos con garantía quirografaria de tal suerte que existe una probabilidad de recuperación media.

Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF)

Al 30 de junio del 2026, la administración de la Compañía tiene conocimiento de 0 resoluciones emitidas por la CONDUSEF con emplazamiento a multas o sanciones.

Banco de México (BANXICO)

Al 30 de junio del 2026, la administración de la Compañía tiene conocimiento de 0 resoluciones emitidas por BANXICO.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)

Al 30 de junio del 2026, la administración de la Compañía tiene conocimiento de 2 resoluciones emitidas por CNBV con emplazamiento a multas o sanciones, cada una por la cantidad de \$165,984.00, sumando un total de \$331,968.00.



NOTA 24.

POLÍTICAS DE COLOCACIÓN DE RECURSOS EN TESORERÍA

1. La apertura de cuentas en instituciones de crédito es facultad del Consejo de Administración, el cual delega esta facultad en la Gerencia General.
2. Las personas que firmarán en las cuentas bancarias de la Compañía deberán estar facultadas por el Consejo de Administración.
3. La tesorería es responsabilidad de la Gerencia de Administración y Finanzas.
4. La estrategia para la captación de recursos entre Instituciones Bancarias y/o al público inversionista, que garanticen la disponibilidad y suficiencia de recursos en la Tesorería de la Compañía, es responsabilidad de la Gerencia General.
5. La Gerencia General debe supervisar el mantenimiento de los niveles de liquidez mínimos en relación con las operaciones pasivas de corto plazo.
6. El Consejo de Administración autorizará a las personas que realizarán las operaciones de inversión y/o compraventa de valores, a los intermediarios con los que se podrán realizar las operaciones, las cuentas a las que se pueden realizar traspasos tanto de efectivo como de valores, a las personas que realizarán transferencias y traspasos o que instruirán al custodio para que los realice, así como los límites en la operación.
7. Las operaciones de inversión y/o compraventa de instrumentos financieros se realizará conforme a la estrategia diseñada por la Gerencia General, que haya recibido la aprobación del Consejo de Administración en apego a las Reglas de Carácter General para normar en lo conducente a los artículos 18 y 19 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.
8. La Gerencia de Administración y Finanzas se encargará de la supervisión diaria de las operaciones de inversión que se realicen.
9. La Gerencia de Administración y Finanzas debe vigilar que los plazos de las operaciones activas sean acordes con los plazos de las operaciones pasivas, con el fin de prevenir faltas de liquidez en la Compañía, debiendo mantener en cuentas de inversión de corto plazo (máximo 30 días) como mínimo un 10% de coeficiente de liquidez de todos los pasivos de plazos menores a 30 días.
10. La Gerencia de Administración y Finanzas debe supervisar el abastecimiento de recursos a la tesorería para atender las necesidades de efectivo y programar los requerimientos financieros para atender los compromisos de la Compañía.
11. La Gerencia de Administración y Finanzas debe observar y analizar constantemente los indicadores económicos y financieros de la Compañía (margen de intermediación, plazos y condiciones de financiamiento, etc.).
12. La Gerencia de Administración y Finanzas verifica que se mantengan los niveles de liquidez mínimos y una adecuada diversificación de operaciones pasivas.
13. La firma de los cheques será sin excepción mancomunada; las personas autorizadas para firmar son el Gerente General y/o el Gerente de Operaciones y/o Asistente de Gerencia General en cualquier caso; el Gerente de Administración y Finanzas y el Gerente de Recursos Humanos, en el caso de cheques expedidos en el corporativo; y en el caso de los cheques emitidos en cada sucursal, por el Gerente de la misma, así como por algún(os) otro(s) empleado(s) de la sucursal designado(s) por la Gerencia General.
14. Solamente los pagos realizados a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios ("SPEI") serán firmados y autorizados por el Gerente General y en ausencia de este, por el Asistente de Gerencia General, por el Gerente de Administración y Finanzas y/o por el Gerente de Operaciones.



NOTA 25. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A partir y posteriormente del 1º de enero del 2027, entran en vigor algunas disposiciones de las siguientes NIF y mejoras a las NIF, emitidas por el CINIF. Los principales cambios que le pudiesen aplicar a la Sociedad se describen a continuación:

El 23 de enero de 2018, se publica una cuarta resolución a las DCGAASCAP donde se reforma el Anexo E: Criterios A-2 "Aplicación de normas particulares", B-4 "Cartera de crédito" y D-2 "Estados de resultados", misma que establece su entrada en vigor el 1 de enero de 2019; así mismo, establece que las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos de clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos" emitidas por el CINIF y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo E; entrarán en vigor en la fecha antes mencionada. Posteriormente es publicada la resolución en el DOF con fecha del 27 de diciembre de 2025, donde se posterga su entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2027 con la finalidad de que las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo estén en posibilidad de ajustar sus sistemas de información contable.

La Administración está en proceso de determinar los efectos de adopción de estas nuevas disposiciones.

Mejoras a las NIF que generan cambios contables.

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2019", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras realizadas a las NIF no generaran cambios contables en los estados financieros anuales.

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Caja Popular Cristóbal Colón, contenida en las presentes notas a los estados financieros, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación."



Mtro. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General



Mtro. Jose de Jesus Bocanegra Fernandez
Presidente de Consejo de Administración



LCP. Adolfo Manuel Díaz Díaz
Gerente de Administración y Finanzas